

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IN PARCIAL DE LA MAÑANA Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Continuó ayer en las Cortes la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos del Estado, con intervenciones de los señores Fanjul, Balbontin y Guerra del Río

El Sr. Pérez Madrigal trató de la política en Marruecos

Madrid, 3.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, el señor Prieto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SUAREZ PICALLO pide que se averigüe la procedencia de la madera importada recientemente con perjuicio de nuestra industria.

El señor VIELAYOS habla de la crisis de trabajo en la provincia de Avila, achacándola a la ley de los términos municipales.

El señor PRIETO.—Aunque no existiera esa ley persistiría la crisis.

Alude a la situación de los obreros ingleses que últimamente han organizado en Londres la manifestación de los "petegrinos del hambre".

Esa ley se hizo para evitar que los patronos siguieran cotizando a obreros forasteros a bajo precio.

El Gobierno trata de remediar lo que puede la crisis obrera.

El Sr. CID pide que se pague a unos modestos propietarios unos terrenos que se les expropiaron para construir una carretera.

El señor PRIETO.—Si no se puede pagar inmediatamente, se pagará cuando se apruebe el nuevo presupuesto.

El señor PEREZ MADRIGAL se ocupa de la política del señor López Ferrer en Africa y dice que ha hecho declaraciones en la Prensa que ofenden a los diputados.

El señor GUERRA DEL RIO.—A eso quien tiene que contestar es el Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Yo le rogaría.

UN RADICAL.—(Que no interrumpa) El señor GUERRA DEL RIO.—S. S. ignora que los ministros radicales se opusieron al nombramiento del señor López Ferrer.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Pero si es que el mayor cacique es el radical señor Beganza!

Lee párrafos de las manifestaciones del señor López Ferrer, en las que va menoscabando a la Cámara.

El señor López Ferrer ha dicho que hay que coartar 18 años de errores y se nombra director de Marruecos a un funcionario que estuvo actuando en aquellas tierras al servicio del general Jordana.

Ruega al señor Besteiro que se fije cuanto antes la fecha para explicar la interrelación sobre Marruecos.

Yo creo que el señor Azaña no ha podido atender debidamente esa cuestión y que por ello sigue imperando allí la misma política que en tiempos de la Monarquía.

El señor PRIETO.—No estando presente el presidente del Consejo no debe S. S. plantear cuestiones de esta naturaleza.

No puedo dejar sin contestar los ataques de que ha hecho víctima a un funcionario del Gobierno.

Me parece profundamente reprochable que S. S. haga esta interrelación cuando está ausente el jefe del Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL.—La metió que S. S. tenga un concepto equivocado de los deberes de los diputados la mayoría. Confundió lo que es vínculo de colaboración con lo que pudiera ser servidumbre.

Llevo esperando pacíficamente un año sin que el señor Azaña se digno contestarme.

No he hecho más que pedir gracia, cuando podía reclamar justicia.

Afirmo que soy leal al Gobierno, que soy leal colaborador de su obra; pero no un siervo.

Yo creo que estos señores rojos tienen el mismo rango que ese de terciopelo azul.

El señor PRIETO.—No hago yo discusiones sobre el color del pelucho de esos señores y de este.

El Gobierno no pretende imponer a nadie la libra de la servidumbre. Únicamente le ha reprochado que plantearse una interrelación tan delicada en ausencia del presidente, que es quien tiene que llevar aquella política. Lo que ha hecho S. S. es completamente incorrecto.

El señor GOMARIS anuncia una interrelación sobre la administración de la renta de Tabacos.

Pide que se reanude la interrelación sobre la Telefónica.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando varios solicitados, incluso algunos contra los señores Oreja, Elbezqui, Leizaola, Barriobero, Corrao y Saborit.

Continúa la discusión del presupuesto de Gastos (Obligaciones generales del Estado).

El señor FANJUL.—Creo que el pre-

supuesto no se adapta a la ley de Contabilidad.

Combate las orientaciones para reorganizar la Guardia civil y la Aeronáutica nacional.

Cree que el presupuesto de la Generalidad puede influir de tal modo en el presupuesto general que motive una nueva emisión de Deuda.

Desde el advenimiento de la República viene diciéndose que hay que reducir la burocracia y en este presupuesto se aumenta el personal.

El señor BALBONTIN censura la falta de sinceridad del ministro de Hacienda con el país. Debió decirle que la República necesita un gran aumento en los gastos, porque ha de atender muchas cosas que tenía insatisfechas la Monarquía.

Censura los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina.

La República gastará por estos conceptos 256 millones más que la Monarquía.

No creo que los diputados en sus propagandas electorales se hubieran atrevido a defender estos aumentos.

El pueblo español tiene derecho a saber qué es lo que se está preparando para el porvenir en lo internacional.

El Gobierno debe decir qué es lo que piensa hacerse del problema de Marruecos y del problema europeo.

Pregunto qué haría el Gobierno si Francia nos pidiese colaboración para pacificar el Sur de Marruecos.

También pregunto si existe el peligro de una nueva guerra europea, pues si estallase—dice el señor Herriot, a pesar de su pacifismo, se vería arrastrado a ella.

También pregunto por qué corría prisa el dragado del puerto de Mahón, y por qué dice el señor Azaña que no podemos permanecer neutrales en la futura guerra europea.

Si esto es así he de preguntar si nos habíamos de poner al servicio del capitalismo francés o si no podríamos ponernos al servicio de Rusia, de Alemania o de los países ibero-americanos.

VARIOS DIPUTADOS.—Al servicio de ninguno. Antes que la guerra la revolución.

El señor BALBONTIN.—Yo no hago más que preguntar. Lo que hace falta es que se explique por qué hacemos esos aumentos en Guerra y Marina.

Se ocupa luego del problema del campo y pregunta cuándo van a comenzar los obreros a trabajar libres de la Guardia civil.

Pide que los 150 millones de la Reforma Agraria se entreguen a los Sindicatos y Cooperativas de Campesinos.

Aplauda los aumentos en el Presupuesto de Instrucción; pero cree que deberían aplicarse también a Instrucción Pública esos 256 millones que se llevan Guerra y Marina.

El señor GUERRA DEL RIO expone el criterio de la minoría radical.

La Comisión de Presupuestos no puede conocer el criterio del Gobierno en materia presupuestaria. Sería mejor conocer totalmente la obra para juzgarla.

A reserva de exponer su criterio en cada presupuesto parcial, anuncia que va a exponer algunas ideas de carácter general.

Ha debido tenerse en cuenta la aprobación del Estatuto, porque si no no podrá aplicarse hasta enero de 1934. El Gobierno deja tan importante extremo a la resolución de esa Comisión mixta.

Tampoco se ha traído el proyecto de reorganización de Estatutos ni el Estatuto de funcionarios.

La República sigue sin atreverse a afrontar el problema de la burocracia.

Se aumenta el sueldo, pero sólo a los altos funcionarios. Se han aumentado las plantillas. El proletariado del presupuesto sigue en la misma triste situación que antes, y, mientras los toreros de faros, los porteros y otros modestos funcionarios siguen con sus mequinos haberes, se aumenta el sueldo a los Directores generales. Esto no es un presupuesto republicano.

Se implanta el sistema de las autorizaciones que es pernicioso. En todas las democracias el problema de la burocracia ha sido fundamental. Aquí no ha sido así.

Se ve que el ministro de Obras Públicas decreta cesantías, lo que pugna con el criterio republicano de la inamovilidad del funcionario, al que se debe escuchar antes de destituirlo.

Sé ocupa también de la situación de los funcionarios de Canarias.

Aplauda la orientación del presupuesto de Instrucción Pública.

Combate que se consigan 160 millones para Obras hidráulicas, a fin de desarrollar un plan que todavía no

está terminado. Si no está terminado, ¿cómo se sabe que se van a necesitar 160 millones?

Lo natural era traer entós el plan. Pero lo que pasa es que el plan está hecho; mas se quiere ocultar las obras que se van a realizar.

El pueblo debe saber también cómo se va a reorganizar la Guardia civil. Este asunto debe discutirse en la Cámara.

También debe discutirse la liquidación del presupuesto anterior.

El señor PILDAIN.—Me extraña que los oradores anteriores no se hayan ocupado del paro obrero.

El problema es pavoroso y está originando frecuentes disturbios y violencias.

Los obreros se mueren de hambre, mientras aquí se discute tranquilamente un presupuesto de 4.000 millones.

Todos los Estados europeos se dedican con preferencia a este problema, del que el Estado español no se preocupa.

En el régimen anterior se destinaban 273 millones a Obras Públicas y en esta sólo tienen un aumento de 140 millones.

En cambio se invierten más de mil millones en aumentar el personal de los Ministerios.

En Gobiernos se invierten 150 millones más que en el último Gobierno de la Monarquía.

En el Ministerio del Trabajo hay un 70 por 100 para personal, y para el paro forzoso sólo se consigna medio millón de pesetas.

Entre frecuentes interrupciones habla de la impavidez estúpida del señor Azaña y de las campañas de Prensa sobre el ochuñismo.

Es incomprensible que mientras sobra trabajo para muchos que ganan hasta 400.000 pesetas al año, haya obreros que sólo cobran dos jornales a la semana.

Eso es lo comprobado en la Asamblea del partido radical, donde se leyó una lista de lo que percibe en sueldo cada minoría parlamentaria.

No sé por qué eso que publicamente se dice en Asamblea no se ha de decir aquí. (Escándalo en la mayoría).

El señor ARMASA.—Ya lo hemos dicho. Y esperamos que se nos conteste.

El señor PILDAIN.—Se suprime el presupuesto de culto y clero y se dedica a aumentar los sueldos de los magistrados.

Se suprime el presupuesto de la Casa Real y se dedica a crear Guardias de Asalto.

Cree que debe dedicarse, por lo menos mil millones al paro forzoso.

Recuerda la frase de un antiguo parlamentario que decía era menoso temible encontrarse al salir del Congreso con una turba de revolucionarios que con un pueblo hambriento y desmayado que no tiene fuerzas para hacer la revolución.

El señor ROMA RUBIES le contesta por la Comisión.—De todo lo que ocurre tiene la culpa la Monarquía.

El Gobierno de la República ha hecho mucho en beneficio del obrero.

La República transformará a España, que es la mejor materia de resolver el paro.

Se están intensificando las obras en varias regiones.

Se ve que el señor Pildain no ha estudiado el presupuesto.

Al consignar millones de Instrucción para construir escuelas no sólo se ha tenido en cuenta el aspecto pedagógico, sino también el paro obrero.

Los aumentos en el Ministerio de Agricultura significan también trabajo.

El paro en la Agricultura es el de siempre, agravado por la conducta de los reaccionarios.

Los grandes terratenientes se han negado en muchos sitios a que se hicieran las faenas del campo, como ocurrió en una región de Cádiz, donde no querían que se escardara. (Aplausos).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'40 de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

Espero que mañana acabe la discusión de totalidad de las Obligaciones generales del Estado.

En primer lugar el ministro de Hacienda hará un discurso resumen sobre la totalidad de los presupuestos generales y luego pasaremos a la discusión de las secciones, para la que no hay muchas peticiones de palabra, ni tampoco habrá votaciones para cada una, por lo cual espero que sea breve la discusión.

Las Obligaciones generales del Estado se componen de cinco secciones. La primera referente a la Presidencia de la República, que no se discute porque es motivo de una ley especial; la segunda se refiere a los presupuestos de las Cortes, que será motivo de una discusión especial; la tercera y cuarta, a Deuda y Clases Pasivas, y la quinta al Tribunal de Cuentas, que también ha de ser motivo de una discusión especial; pero a pesar de ello podrá terminarse mañana.

Al comenzar la sesión habrá ruegos y preguntas y así terminará la semana parlamentaria.

Mañana se reúne el pleno de la Comisión de Presupuestos al que rogaré la necesidad indispensable de que ha-

XXX ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON FRANCISCO DE BARRENECHEA Y OÑATE. Conde de San Cristóbal y Marqués de Vargas, Caballero Gran Cruz del Cordon de Italia, Exdiputado a Cortes, Exsenador del Reino. FALLECIO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1902, A LOS 71 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Su afligida esposa la excelentísima señora doña Encarnación Torrecilla, suplica a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la parroquia de San Jerónimo y en el Convento de Religiosas de San Pascual, de Madrid, y en la parroquia de Santa María, de la ciudad de Viana (Navarra); así como las que se digan el mismo día 5, en la Colegiata (Iglesia de la Redonda), de Logroño, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor y por la de su padre, el excelentísimo señor don Martín de Barrenechea (q. e. p. d.). Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y Sién, han concedido 100 días de indulgencia cada uno de los dos primeros, y 40, respectivamente, los demás, a todos los fieles que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor; y si el Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, conceden 40 días más los Obispos de Madrid-Alcalá y Sién.

El ministro de Estado, comentando la visita del jefe del Gobierno francés, dice que España y Francia se han dado la mano a la luz del día y resalta el beneficio que reportarán los convenios firmados

Madrid, 3.—12 noche

El señor Zulueta conversó a primera hora de la tarde con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

"Han telegrafiado desde San Juan de Luz los señores Madariaga y el funcionario del Ministerio que acompaña al señor Herriot satisfecimiento de la acogida que se le ha dispensado y lleva una gratísima impresión de las muestras de simpatía recibidas en España de todas las clases sociales, y de la despedida entusiasta que se le hizo anoche. En fin, muy contento de su estancia en España.

El señor Herriot ha encargado desde San Juan de Luz que comunique su gratitud al Gobierno y al pueblo español, sin perjuicio de hacerlo más tarde de una manera oficial.

También el Gobierno español ha experimentado una vistísima satisfacción con motivo del viaje.

El carácter efusivo del presidente francés, su sencillez democrática, su talento y su personalidad toda, han conquistado las simpatías unánimes, no sólo de la esfera oficial, sino de todas las clases y de los elementos populares.

El viaje ha sido muy grato para todos nosotros, sin que haya habido en él no ya nada secreto, ni aun siquiera reservado. Sin que hayan existido negociaciones secretas de ninguna clase, España y Francia se han dado la mano a la luz del día.

El viaje, pues, tiene un sentido, tiene una positiva importancia; pero un sentido y una importancia que están patentes, que son públicos, que aparecen dibujados con toda claridad, progreso social.

No necesito subrayar el valor de los Tratados que ayer firmaron los dos presidentes. Son Tratados de paz y de progreso social.

Hay muchos millares de obreros españoles que trabajan en territorio francés y la ratificación de estos Tratados supondrá para ellos un régimen muy valioso de garantías jurídicas en casos de paro forzoso, de enfermedad, etc.

En Francia los obreros españoles, como en España los obreros franceses, tendrán los mismos derechos que los hijos del propio país.

Celebro mucho que el beneficio que estos Convenios significan corresponde en primer término a modestos trabajadores que pueden hallarse en circunstancias difíciles o penosas de la vida.

Tal vez llegue un día en que se establezca en el mundo entero con carácter universal un Estatuto de garantías jurídicas para el trabajador, por el que el obrero que emigre encuentre en todos los países del globo un

ya dictámenes para no interrumpir la labor.

Algunos diputados me han manifestado el deseo de desarrollar algunas interrelaciones. Yo se lo comunicaré al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, para que señalen fechas.

El día 22 de este mes se reunirá el Tribunal de Responsabilidades designado por las Cortes Constituyentes para la celebración de la vista. Al efecto, hemos dispuesto que ésta no celebre en el Senado, que actualmente está ocupado por el Congreso de Radiotelegrafía; pero hemos rogado al ministro de la Gobernación para que en esa fecha tenga el edificio a disposición del citado Tribunal.

régimen de garantías que le defienda y ampare.

En todo caso, estos Tratados suscritos entre Francia y España representan un gran avance y se anticipan a la obra futura del mundo.

En suma; yo creo que la amistad entre Francia y España, estrechada ahora con el viaje del señor Herriot, puede ser muy conveniente para ambas naciones que tienen muchos problemas comunes y que deben colaborar para la paz del mundo y para la solidaridad de todos los pueblos.

Ha quedado patentizado que no sólo no he tenido carácter secreto este viaje que pugnaría con la Constitución, sino que, por el contrario, el sentido del viaje corresponde a lo que en política internacional señala la propia Constitución como fundamento de nuestra actuación exterior. Obra de paz. Solidaridad entre los países. Política de Sociedad de Naciones."

El Cuerpo de Carabineros pasará a depender del Ministerio de Hacienda

EL MINISTRO LEVARA A CABO UNA TRANSFORMACION DE LOS SERVICIOS

Madrid, 3.—12 noche

Dentro de pocos días se firmará un decreto disponiendo que pase a depender en absoluto del Ministerio de Hacienda el Cuerpo de Carabineros, que en la actualidad depende del de Guerra.

Se quiere dar a dicho Instituto un carácter esencialmente fiscal y de funciones auxiliares de las que en materia de contribución y aduana corresponden al Ministerio de Hacienda.

Como en la actualidad el Cuerpo de Carabineros percibe sus haberes por el Departamento de Guerra y en el

El Tribunal de Responsabilidades se reunirá, para juzgar las dictatoriales, el 22 de noviembre

La vista se celebrará en el Palacio del Senado

Madrid, 3.—12 noche

Esta tarde se reunió el Tribunal de Responsabilidades compuesto de 21 miembros, bajo la presidencia del señor Franchi Roca.

Al terminar la reunión se dió a la Prensa un comunicado en el que se manifestaba que se había acordado aceptar las pruebas presentadas por las defensas, rechazar la petición de prisión atenuada a todos los que la solicitaron y fijar la fecha de la vista de las responsabilidades dictatoriales, que no hacían pública hasta que la ratificase el presidente del Congreso.

Por noticias particulares, los periodistas consiguieron ampliar esta referencia oficial.

La fecha de la vista se acordó que fuese la del 22 de noviembre.

presupuesto de este Ministerio figuran todas sus asignaciones, el decreto que se dictará resolverá provisionalmente este aspecto para que el expresado Instituto dependa desde tal momento de Hacienda, ya que en el próximo presupuesto los servicios de Carabineros aparecen dotados en este Departamento.

Cuando entren en vigor, el ministro de Hacienda llevará a cabo una transformación intensa en los servicios de Carabineros.

Un pueblo pierde un pleito y el vecindario se amotina, se apodera del Ayuntamiento y detiene al juez

LA GUARDIA CIVIL RESTABLECIO EL ORDEN

AVILA.—En el pueblo de San Bartolomé de Pinares existía un pleito por un particular a la empresa Saltes del Alberche, una fábrica de luz construída a expensas del vecindario.

Hoy se recibió la noticia de que habían perdido el pleito, y los dirigentes de la Casa del Pueblo marcharon desde el Ayuntamiento, distribuyéndose los cargos del Municipio.

Después de apoderarse de la Telefónica, se apoderaron del juez y organizaron una manifestación que recorrió el pueblo rotulando las calles.

Al llegar la Guardia civil puso en libertad al juez y detuvo a los directores indicados.

El gobernador fué al pueblo de San Bartolomé, donde una manifestación de mujeres le pidió justicia.

Se cree que será destituido el Ayuntamiento.

Desde hoy pararán los expresos en Alfaro

Dijimos días pasados que en virtud de gestiones realizadas por distintas entidades y corporaciones de la capital y la provincia, la Compañía del Norte había resuelto conceder en beneficio de la ciudad de Alfaro, que por su importancia y tráfico lo requiriese, la parada en dicha estación de los trenes expresos números 805 y 806 los cuales, desde el día de hoy, se detendrán un minuto en dicha estación.

De todo lo relativo a la organización de ella se encargaron los diputados señores Franchi Roca y Mirasol presidente y secretario, respectivamente, del Tribunal.

La causa, como es sabido, se celebrará en el Senado y durará cuatro días.

Según nuestras noticias, al tratarse de la prisión atenuada se presentaron dos tendencias en el Tribunal, de tal manera que el asunto fué resuelto por votación y el criterio negativo prevaleció por un solo voto de mayoría.

Análisis y corrección de VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 3.—Varias horas
EL JEFE DEL GOBIERNO dialoga con diputados y periodistas

El señor Azaña llegó al Congreso a las seis y media de la tarde. Al salir del despacho de ministros se encontró con un grupo de diputados y periodistas y preguntó qué era lo que se comentaba.

Al decirle que la magnífica despedida de ayer al señor Herriot, dijo: —En efecto, resultó excelente. Después se comentaron los rumores que habían esparcido los elementos derechistas sobre la finalidad del viaje, y el señor Azaña dijo: —Eso era un movimiento pangermanista. Los que gritaban contra la guerra ahora, fueron los que antes eran germanófilos.

El señor Xirra, que se encontraba en el grupo, dijo al señor Azaña: —De que las derechas no pueden olvidarse de su significación durante la guerra. Se acuerdan de la campaña del Anezo y de las conferencias en que usted tomó parte.

El señor Azaña, replicó: —Sólo procuré propagar el sentido común.

Es curioso lo que ocurre con esta facultad. Son pocos los que, no teniendo, se dan cuenta de ello.

Ocurrió lo contrario que con las finanzas y las rentas. Nadie pide que se repara el sentido común para tener más, y así merecería la pena de hacer una revolución para procurar el reparto equitativo.

Quien carece de sentido común, como quien carece de talento, se resiste a reconocerlo al vecino.

Luego preguntó qué ocurría en el salón de sesiones, y se le contestó que estaba hablando el señor Ramat, quien pedía al señor Carner la dimisión porque carecía de autoridad, y entonces el jefe del Gobierno, en tono irónico y aparentemente asustado, preguntó: —¿Y qué, le ha hecho caso?

LOS RADICALES ESTAN DISPUESTOS A LLEGAR A LA OBSTRUCCION EN EL ASUNTO DE LOS PERIODICOS

Algunos diputados de la minoría radical manifestaron esta tarde que piensan reunirse antes de que se produzca la primera votación sobre los presupuestos, para adoptar acuerdos con respecto a la reparación de los periódicos.

Es propósito recabar la firma de los representantes de otras minorías para interpelar al Gobierno sobre este problema e incluso llegar a la obstrucción.

El martes informará ante la Subcomisión del presupuesto de Obras Públicas el ministro del ramo señor Prieto.

ALGUNOS DIPUTADOS DE ACCION REPUBLICANA SON PARTIDARIOS DE LA SALIDA DE LOS SOCIALISTAS DEL PODER

Se decía hoy en los pasillos del Congreso que algunos diputados de Acción Republicana habían manifestado que muchos de sus compañeros de su minoría han exteriorizado su criterio de que sería conveniente la separación de los socialistas del Gobierno.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA Y LOS SUELDOS A LOS FUNCIONARIOS

Esta tarde se reunió la minoría radical-socialista. Al salir manifestaron que la reunión había tenido por objeto designar la persona que ha de cubrir la vacante de secretario de las Cortes, por dimisión del señor Aldasoro.

Se acordó designar al diputado por Almería señor Granados. La minoría acordó también que su representación en la Comisión de Presupuestos mantenga el criterio de que sean reintegrados los sueldos a los funcionarios públicos de los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Instrucción y Justicia, que fueron aprobados por las Cortes y que se dejaron después en suspenso hasta estos presupuestos.

Se reunió la Subcomisión de la de Presupuestos que entiende en el de Obras Públicas.

Se acordó rogar al ministro que acuda a informar ante la Comisión.

REUNION DE REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES

Para mañana, a las cinco de la tarde, ha convocado el señor Baeza a los representantes de las minorías gubernamentales, con objeto de celebrar el primer cambio de impresiones en relación con la Federación de grupos de izquierda.

A este primer cambio de impresiones asistirá sólo un delegado por cada grupo.

El señor Baeza Medina representará a los radicales socialistas; Acción republicana estará representada por el señor Ruiz Funes; la Izquierda, por el señor Companya, y la O. R. G. A., seguramente, por el señor González López.

En la reunión que celebró el grupo interparlamentario se ocupó de la intensificación de los trabajos de organización y propaganda de la conferencia que se celebrará en octubre.

El señor Vidarte dió cuenta de haber felicitado al señor Herriot en nombre del grupo, por el éxito de su viaje a España.

EL PROYECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La subcomisión encargada de dictaminar el proyecto de impuesto sobre la renta continúa sus trabajos. Se esperan unos datos pedidos al ministro de Hacienda.

Seguramente, el dictamen estará terminado en la semana próxima y no contendrá grandes variaciones del proyecto del señor Carner.

La subcomisión estima que, técnicamente, el dictamen es cosa perfecta, ya que su escala sigue una proporcionalidad equitativa.

SE CONSTITUYE EL GRUPO PARLAMENTARIO INDEPENDIENTE

Los diputados pertenecientes a la disuelta Agrupación Al Servicio de la República, Sres. Rico Abella, Díaz del Moral, Varela Radio, Suárez Uriarte, Santa Cruz, Irazo, Giner de los Ríos, González Uña, García Valdecasas y Azcárate, se reunieron para tratar de la conducta a seguir.

Acordaron el constituirse en minoría parlamentaria con la denominación de Grupo Republicano Independiente, porque todavía existen puntos de coincidencia sobre las cuestiones en trámite que aconsejan esta unión.

Nombraron representante de la minoría al señor Irazo, y secretario, al señor González Uña.

Recabarán los puestos que les correspondan en las Comisiones parlamentarias.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO APOYÓ FETTER AL SEÑOR BALBONTIN

En el Salón de visitas de la Cámara se produjo un desagradable incidente entre el diputado socialista señor Alvarez Angulo y el señor Balbontin, derivado del que tuvieron hace días en el salón de sesiones.

El primero, dirigiéndose a Balbontin, le dijo: —¿No decía que me iba a romper la cara? Pues el que se la voy a romper soy yo.

Y uniendo la acción a la palabra dió un golpe al señor Balbontin.

El incidente no tuvo más consecuencias, porque cuantos estaban en la sala de visitas se interpusieron entre los contendientes, quienes se separaron muy excitados.

CIFRAS PRESUPUESTARIAS PARA REFORMAS EN LA GUARDIA CIVIL

En el presupuesto de Gobernación figuran cantidades de importancia con las que el ministro del ramo piensa llevar a cabo determinadas reformas en el Instituto de la Guardia civil, que, como es sabido, depende ya de ese Departamento.

TEATROS Y CINES

BRETON
Se presentó ayer en la escena de nuestro primer coliseo, La Compañía de comedias a cuyo frente figuran los notables artistas Isaba Barrón y Ricardo Galache. Lo hicieron con la comedia de don Jacinto Benavente "La virtud sospechosa", obra que, por coincidir, no es menester enjuiciar, y cuya interpretación puso de relieve la discreción de todos y cada uno de los artistas del reparto, aunque cabe destacar en el notable conjunto comediantes de tan señalado mérito como los titulares del elenco y además, por no citar demasiados, Josefine Lamas, María Alcalde y Pepe Portes.

En el auditorio, muy entusiasmado en las dos funciones, y que fué movido a risa frecuentemente por las agudas frases en que abunda la obra, aplaudió con calor al final de todos los actos, chillando con ello a que se levantara la cortina repetidamente.

Hoy se pondrá en escena "La Oca", comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

LOS CINES
En el Logroñés se dió ayer un buen programa a base de la cinta sonora "Rascacielos", muy divertida, y en la que actúan sus méritos artísticos Mirna Loy y Thomas Meighan.

Hoy, en este cine se representará una excelente película de la "Fox", titulada, "El Espía", sonora y, como se recordará, muy interesante. Los nombres de Neil Hamilton, John Halliday y Kay Johnson, avivan la sobresaliente calidad del film.

LA SEÑORA
D.ª Pascuala Uriarte Lahera
(VIUDA DE DON BRAULIO DE PABLO)
FALLECIO EN VILLANUEVA DE CAMEROS, A LOS 82 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Lorenza (ausente), don Víctor (socio de la Federación de Seguros del Canadá, en Méjico), don Eustasio, doña Irene y doña Luisa de Pablo; hijos políticos don José Gómez (del comercio de Sevilla), doña Adela y doña Concha (ausentes); hermanos políticos don Cirilo Gómez (ausente) y don Pedro Arribas, veterinario de este partido; nietos, biznietos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.
Villanueva de Cameros, 31 de octubre de 1932

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona, 3.—Varias horas
LAS CANDIDATURAS PARA EL PARLAMENTO CATALAN

El partido catalanista republicano presenta para las elecciones de diputados de la Generalidad la siguiente candidatura de Concentración Republicana, por Barcelona-ciudad:

Claudio Amella y Coll, periodista y gobernador de Gerona.
Miguel A. Batá y Botia, químico.
José Barbey y Prats, abogado, ex-subsecretario de Economía.

Alberto Bastardes y Sampere, abogado, exalcalde republicano de Barcelona y exdiputado de la Generalidad.
Fernando Boter y Meari, abogado y catedrático.

Fernando Cuito y Canals, ingeniero, exdirector general de Industria.
Pedro Domingo y Sanjaún, médico, exdiputado de la Generalidad.

Estanislao Durán y Reynals, abogado, exconcejal de Barcelona.
Martín Esteve Igual, abogado, diputado a Cortes y exdiputado de la Generalidad.

David Ferrer y Vallés, comerciante, exconcejal de Barcelona.
Eduardo Fontseré y Riba, profesor de la Universidad, miembro del Instituto de Estudios Catalanes.

Santiago Gubern y Fàbregas, abogado, exdiputado a Cortes.
Amadeo Hurtado Miró, abogado, diputado a Cortes, presidente de la comisión de Estado.

Agustín Mabons y Cotomer, ingeniero, profesor de la Escuela de Agricultura.
Luis Nicolau d'Oliver, miembro del Instituto de Estudios Catalanes, exministro de la República, diputado a Cortes.

Ramón Noguer y Comet, gobernador de Tarragona.
Manuel Reventós y Bordoy, director general de Comercio.

José Tomás y Pina, abogado del consejo directivo del P. C. R.
A la anterior lista acompaña la nota siguiente:

Esta es la candidatura que el C. D. del partido catalanista republicano, de acuerdo con la delegación regional de Barcelona-ciudad y siguiendo las normas fijadas para la asamblea general, patrocinó. No es una candidatura de partido, sino de concentración de izquierdas catalanas. Rogamos a los electores que, por respeto al primer presidente de la Generalidad de Cataluña, la completen con el nombre de Francisco Maciá y Llussà.

El señor Nicolau ha hecho manifestaciones en las que dice que la presentación de una candidatura independiente con la de la Izquierda, es debido a querer matizar debidamente el Parlamento catalán, con representaciones de todas las opiniones.

Así, quienes no estén conformes con la gestión de la Izquierda, podrán expresar su desconfianza, votando a la concentración.

Añoche se hizo pública la candidatura que presenta el Partido Radical. En ella figuran los siguientes señores:
Antonio Montaner, Agustín García Engrigada, Carlos Rodríguez Soriano, Enrique Bernaldo Quiros, José Capdevila, Eladio Gardó, Eduardo Calero, Juan Majal, Luis Makutano, Tomás Borrall, José Ferrero, Luis Rufaseta, José Maeta, José Ferrándiz, Domingo Montón, por los aragoneses. El señor Llanas, por los catalanes, y José Juncal por los gallegos.

FECHAN LOS NOMBRES.
REAPERTURA DE CENTROS POLITICOS Y SOCIALES
El gobernador, cumpliendo órdenes del Ministerio de la Gobernación, ha ordenado la reapertura de los centros políticos y sociales clausurados.

Se exceptúa naturalmente a los Sindicatos que no están dentro de la Ley de Asociaciones.

SE REPRODUCEN LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES. CIERRE DE LA UNIVERSIDAD
Los estudiantes, a las ocho de la mañana, formaron grupos frente a la Universidad y, saltando por la verja de la calle de la Diputación, violentaron la puerta posterior penetrando en el edificio.

Momentos después estableció un patazo que produjo la consiguiente alarma. Cuando salieron a la calle los guardias de Asalto que prestaban servicio en la plaza de la Univesidad, los disolvieron, practicando la detención de cuatro estudiantes.

La Asociación profesional de estudiantes de filosofía y letras ha publicado una nota condenando la actitud de los guardias de Asalto, pero censurando también los desórdenes de hoy y exhortando a los escolares a que se reintegren a las clases.

La Junta de Gobierno de la Universidad ha acordado el cierre total de ésta. Se cree permanecerá cerrada hasta después de las elecciones.

UZCUDUN VISITA A MACIA
Paulino Uzcudun, con varias personalidades de la colonia vasca, visitó al señor Maciá para invitarle a una fiesta vasca que se celebrará mañana en el Teatro Olympia.

El Presidente de la Generalidad prometió asistir y se mostró satisfecho de haber conocido al boxeador.

DE LA VENTA DE EMPLEOS
El juez que entiende en el descubrimiento de la agencia de colocaciones, tomó hoy declaración a 25 personas, entre ellas a 19 concejales.

Estos no recordaban a los individuos que les habían sido recomendados para los concursos de provisión de vacantes.

El juez rebajó la fianza a los procesados, poniéndolos en libertad.

MEJORAN LOS SEÑORES GIRAL Y MARTINEZ BARRIOS
El ministro de Marina se encuentra muy aliviado. La noche la pasó con menos fiebre.

También ha experimentado mejoría el señor Martínez Barrios, que sufre un ataque gripal.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA
El ministro de la Guerra recibió en su despacho a los señores Altamira, Gómez Izquierdo y García Candamo, el subsecretario de Gobernación y a los generales López Ochoa y Riquelme.

ACUERDOS DEL CONSEJO DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA
Esta tarde se reunió el Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Se acordó destinar algunas habitaciones del Palacio Nacional para Museo del Tapiz.

También se acordó que los jardines de la Quinta en el Prado se transformen para reconstruir los jardines que allí existían hace un siglo.

Por unanimidad, se acordó ceder al Ayuntamiento para su reparto los juguetes de la ex real Casa que se han encontrado en Palacio y también vender en pública subasta los coches de caballos y arreos inservibles del Patrimonio.

EL BANCO NACIONAL AGRARIO
Se van orientando decisivamente las líneas directrices del Banco Nacional Agrario.

Ayer quedó nombrada una ponencia en la que figuran además del ministro de Agricultura y del subsecretario de este departamento, elementos técnicos tanto agrícolas como jurídicos y financieros.

En cuanto el anteproyecto esté ultimado, será enviado a consulta de la Banca privada, del Banco de España del Banco Hipotecario, de las Cajas de Ahorro y de cuantas entidades y organismos actúan en la vida económica.

Además, se abrirá una amplia información pública.

Como para el mes de enero deberá el Instituto de Reforma Agraria funcionar normalmente y el Banco Nacional Agrario ha de ser su instrumento, se quiere que el proyecto quede ultimado en un plazo breve, de modo que pueda ser presentado a las Cortes en diciembre y aprobado tras una corta discusión.

NEUVOS PERIODICOS COMUNISTA Y SINDICALISTA
El partido comunista anuncia la próxima aparición de un diario órgano del partido, que se editará en Madrid con el nombre de "Frente Rojo".

También los sindicalistas publicarán otro diario, con el nombre "C. N. T."

LA UNION SOCIALISTA GALLEGA, ES SOCIALISTA SOLO DE NOMBRE
El partido socialista ha publicado una nota diciendo que la Unión Socialista Gallega es ajena al partido socialista español.

Somos socialista sólo de nombre, debiendo evitarse por este motivo los equívocos.

LA HERBA — dijo — crecerá en las calles de centenares de poblaciones y las malas hierbas invadirán los campos si las barreras aduaneras levantadas por los partidos republicanos son demolidas.

Después atacó el programa propuesto por los demócratas, diciendo que la inflación de la circulación monetaria constituye una amenaza para el país.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 3.—Varias horas
REPUBLICANO APALBAADO

BILBAO.—En las inmediaciones del pueblo de Derio, la Guardia civil encontró gravemente herido a un individuo llamado Miguel Matias, de filiación republicana.

Parece que otros individuos le apalearon, arrojándolo después a un riachuelo.

EL DIA 13 PRONUNCIARA UN DISCURSO EN VALLADOLID EL SEÑOR AZANA

VALLADOLID.—Se reunieron los Consejos provincial y local de Acción Republicana, acordando reiterar públicamente que el domingo, día 13, se realizará la visita a Valladolid del jefe del Gobierno, señor Azaña, el cual pronunciará un discurso, en el cual abordará los problemas políticos del momento actual en España.

Se le obsequiará en el Ayuntamiento y en la Diputación con un banquete.

Desde el día primero se ha formado cola en la Casa de la Moneda para el sorteo de Navidad

Madrid, 3.—11 noche

En la Casa de la Moneda ha comenzado a formarse la cola para presenciar el sorteo del 23 de diciembre.

Occupan los tres primeros puestos una madre y sus dos hijas, que acudieron a formar la cola el día primero de este mes.

Dice la madre que lleva cuatro meses sin poder pagar la casa y que quiere lograr algún dinero para mejorar su situación.

Se llama esta pobre mujer Carmen Carvajal.

De la Alcaldía

El alcalde señor Gurtea nos manifestó ayer que había sido inutilizada para el consumo público una res vacuna, sacrificada en el Matadero y que reconocida por el veterinario de servicio, señor Olalla, resultó estar afectada de tuberculosis.

Nos dió también que el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, don Domingo Martínez Moreno, le había enviado, con destino a la Oficina Económica la cantidad de 146'60 pesetas, correspondiente a sus devengos durante los días en que desempeñó interinamente el cargo de gobernador civil de la provincia.

Por último señaló que se habían recibido en la Alcaldía, con destino a la suscripción abierta para regalar un banderín guión al Aeródromo de Agoncillo, las siguientes cantidades: Don Antonio Gonzalo, 5 pesetas; doña Carmen Ruiz, 0'50; don Diego Ochoa-gavía, 5, y don Antonio Alonso, 0'50.

PRIM Ortopédico en Logroño y Calahorra

Recibiré este afamado ortopédico de Madrid (Peculado, 88), en LOGROÑO el 7 noviembre, en el Hotel Comercio, a cuantos deseen visitarlo

HERNIADO DEVOLVEREMOS A USTED SU IMPORTE SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO

Setenta años de seriedad profesional nos obliga cada vez más a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecedores.

El aparato anatómico mecánico creado, es único y de completa adaptación sin trabas y cómodo.

Garantizamos con nuestra firma la contención de TODAS LAS HERNIAS, ateniendo el peligro y colocándole en el acto cambio de la curación.

En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso, va incluido todo nuestro tratamiento, que puede durar en algunos casos hasta varios años, así como el arreglo gratuito de las averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas, deseen hacernos.

Niños Herniados

Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, quedan todos, sin excepción, curados en seis meses. Precio, de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES de tendones o compensadores; CORSETES ORTOPÉDICOS para devoluciones, mal de Pott. Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, RAJAS para vientos abultados, estómago o riñón caído, etc., etc.

Visítenos en Estella el 3 noviembre en el Hotel Comercio. Pamplona 4 y una mañana del 5 Gran Hotel. LOGROÑO 7 Hotel Comercio. Calahorra 8 Hotel Estación.

REUMATISMO
El Laboratorio BESCANSÀ, después de largas comprobaciones clínicas, pone a disposición de cuantas personas padezcan de dolores y molestias de origen reumático el novísimo medicamento

ETERLILLO
moderna orientación para tratar con el mayor éxito esta afección en sus distintas formas.

Los efectos del ETERLILLO se dejan sentir a los pocos días de su empleo, cediendo las molestias y recobrando el movimiento en las articulaciones.

Frasco para treinta días de medicación, pesetas 7'50. Cada dosis, un día de alivio. Cada día, un día de cura.

Madrid, Farmacia Gayoso y Centros, y principales farmacias de España. De no encontrarse, diríjase al Laboratorio en Santiago de Compostela.

PRIM Ortopédico en Logroño y Calahorra
Recibiré este afamado ortopédico de Madrid (Peculado, 88), en LOGROÑO el 7 noviembre, en el Hotel Comercio, a cuantos deseen visitarlo
HERNIADO DEVOLVEREMOS A USTED SU IMPORTE SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO
Setenta años de seriedad profesional nos obliga cada vez más a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecedores.
El aparato anatómico mecánico creado, es único y de completa adaptación sin trabas y cómodo.
Garantizamos con nuestra firma la contención de TODAS LAS HERNIAS, ateniendo el peligro y colocándole en el acto cambio de la curación.
En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso, va incluido todo nuestro tratamiento, que puede durar en algunos casos hasta varios años, así como el arreglo gratuito de las averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas, deseen hacernos.
Niños Herniados
Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, quedan todos, sin excepción, curados en seis meses. Precio, de 50 a 100 pesetas.
PIERNAS ARTIFICIALES de tendones o compensadores; CORSETES ORTOPÉDICOS para devoluciones, mal de Pott. Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, RAJAS para vientos abultados, estómago o riñón caído, etc., etc.
Visítenos en Estella el 3 noviembre en el Hotel Comercio. Pamplona 4 y una mañana del 5 Gran Hotel. LOGROÑO 7 Hotel Comercio. Calahorra 8 Hotel Estación.
REUMATISMO
El Laboratorio BESCANSÀ, después de largas comprobaciones clínicas, pone a disposición de cuantas personas padezcan de dolores y molestias de origen reumático el novísimo medicamento
ETERLILLO
moderna orientación para tratar con el mayor éxito esta afección en sus distintas formas.
Los efectos del ETERLILLO se dejan sentir a los pocos días de su empleo, cediendo las molestias y recobrando el movimiento en las articulaciones.
Frasco para treinta días de medicación, pesetas 7'50. Cada dosis, un día de alivio. Cada día, un día de cura.
Madrid, Farmacia Gayoso y Centros, y principales farmacias de España. De no encontrarse, diríjase al Laboratorio en Santiago de Compostela.

# Los obreros de los tajos municipales de Pamplona piden la dimisión del alcalde

### ¡LEGAN GUARDIAS DE ASALTO DE BILBAO QUE IMPIDEN MANIFESTARSE A LOS TRABAJADORES

PAMPLONA.— El gobernador autorizó ayer a los obreros de los tajos municipales para celebrar una reunión, a fin de ver la forma en que debían formular la reclamación del jornal de un día en que permanecieron en huelga de brazos caídos y que el Ayuntamiento se negaba a pagar.

A esta reunión acudieron más de mil obreros, y éstos acordaron adoptar actitudes de violencia y se discutieron algunas conclusiones de la misma índole.

Entre las peticiones acordadas figuraba la destitución del alcalde, pedir el apoyo de las demás organizaciones obreras para declarar la huelga general, asalto a las tiendas, acudir hoy al trabajo y desde los tajos marchar en manifestación al Ayuntamiento.

El gobernador civil, en vista de esta actitud, adoptó las medidas oportunas ordenando la detención de los que presidieron la asamblea, entre los que figuran los señores sindicalistas Jaime Luch y Enrique Melchor.

El gobernador solicitó de su compañero de Bilbao el envío de una sección de guardias de Asalto, que hizo su entrada en esta capital a las siete de la mañana.

Se montó un servicio especial de vigilancia en la ciudad y especialmente en el mercado.

Los obreros, al acudir al trabajo, esta mañana, adoptaron una actitud pasiva, no trabajando. Cerca de las doce del mediodía se observó que trataban de reconcentrarse ante el Ayuntamiento.

En vista de esto, un oficial, al frente de veinte guardias, les invitó a que se disolvieran, y como algunos de ellos hicieron de mala gana y con muestras de insolencia, se dió una carga.

El alcalde ha convocado a una reunión a los capataces de los trabajos, manifestándoles que los obreros deben volver al trabajo esta tarde si quieren que sus reclamaciones puedan ser estudiadas.

Hasta ahora la tranquilidad y el orden es completo, pero como medida preventiva, continúa las precauciones.

damente la huelga general de transportes en la capital.

Se propusieron la suspensión del servicio de tranvías y autobuses, haciéndoles volver a las cocheras.

Se han producido diversas colisiones. Unos tranvías salieron conducidos por elementos esquiroleros y los huelguistas los destruyeron, obligando a huir a los conductores.

La huelga ha causado a la ciudad enormes trastornos. Se han practicado veinte detenciones de elementos directores del movimiento.

### EL ZEPPELIN RENDE VIAJE SIN NOVEDAD

BERLIN.— A las tres de la tarde aterrizó en su base, sin novedad, el Graf Zeppelin, que ha realizado el viaje con toda felicidad.

### UN LIQUIDO DESTRUCTOR DE LA LANGOSTA

BUENOS AIRES.— Dos ingenieros afectos al Ministerio de Agricultura, han descubierto un líquido que destruye totalmente la langosta.

Se han realizado pruebas muy interesantes, con un resultado favorable.

El Gobierno ha dispuesto la inmediata fabricación de cuatro millones de litros de dicho líquido, que se cedrán en condiciones ventajosas de precio a los agricultores.

El desahucio ha causado excelente impresión entre los agricultores que, de ese modo, ven la posibilidad de destruir la plaga que tanto daño causa en el campo.

### MARINOS ALEMANES, ABSUELTOS

KIEL.— El Consejo de Guerra ha absuelto al teniente de navío y al comandante del "Niove", que se hundió el pasado julio.

### UN JOYERO FRANCÉS MUERTO MISTERIOSAMENTE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.— En un hospital de esta capital ha fallecido, a consecuencia de un desgarramiento intestinal, Mr. Achille Mirner, de 39 años, joyero de París. En virtud de una encuesta abierta por la Policía, resulta que Mr. Mirner estuvo en un cabaret con un amigo suyo y fué despojado de una suma de más de mil dólares, para lo cual se le hizo fumar un cigarrillo que contenía una droga desconocida. Se supone que Mr. Mirner llevaba en el momento de la agresión 45.000 francos, que ambos amigos hicieron libaciones y que en estas condiciones fueron víctimas de individuos sin escrúpulos.

### PARIS.— La esposa de Mr. Mirner ha declarado que su marido salió para Nueva York en el mes de octubre, y que ella le acompañó hasta El Harre, y que no tiene detalles de las circunstancias que precedieron a la muerte de aquél.

Mr. Mirner era un joyero muy conocido en París. Desde hace años estaba establecido en la calle de Courcelles.

### UN FUNCIONARIO DE PRISIONES, ACUSADO DE TORTURAR A UN PRESO

JACKSONVILLE.— El alto funcionario de la penitenciaría, monsieur Sunbeam, ha comparecido ante los tribunales de Justicia, acusado de haber torturado bárbaramente a los detenidos y de haber ocasionado la muerte de uno de ellos a consecuencia de los martirios a que le sometió.

Durante la vista de la causa, el Palacio de Justicia se hallaba guardado por las tropas, porque la multitud se proponía linchar al procesado.

En el proceso se ha demostrado que Sunbeam provocó la muerte de un detenido de 22 años, al que tuvo durante toda una noche encerrado en un ataúd colocado verticalmente, atado el cuello a la parte superior del féretro por una cadena.

Sunbeam ha sido condenado a veinte años de cárcel, accediéndose a que extinga la condena en una prisión que no sea la de Jacksonville.

### GENERAL FRANCÉS AMONESTADO

PARIS.— Ayer, durante una ceremonia patriótica celebrada con motivo de la festividad del día, el general Trossen, comandante de la región militar de Rouen, pronunció un discurso en el cual parece que hizo ciertas alusiones a la situación política, tanto exterior como interior.

Estas alusiones han causado alguna emoción en determinados círculos y hoy el señor Boncour ha recordado al mencionado general los principios contenidos en una circular, en la cual se invita a los oficiales llamados a representar al ministro, a abstenerse de toda alusión a la religión o a la política interior y exterior.

El ministro ha pedido, además, con urgencia, que le sean dadas todas las explicaciones necesarias acerca de lo ocurrido.

### Concurso para la provisión de Secretarías municipales

Madrid, 3.—11 noche

La "Gaceta" de hoy publica una orden abriendo por treinta días concurso para cubrir en propiedad las Secretarías de primera y segunda categoría que figuran en la extensa relación que se cita.

Las de la provincia de Logroño, son: Castrejeo, Santa Coloma, con 3.200 pesetas; Euzco, 3.000; Getzari-Sajazarra, 2.500; Gallinero-Pradillo, 2.000; Hornos de Mancastillo-Medrano-Sajaola, 3.000; Rodero, 2.500; Zaragoza, 2.000.

### Sucesos sangrientos y de vario carácter

#### CAE UNA PISTOLA, SE DISPARA Y MATA A UN CONCURRENTE

OVIEDO.— El vecino José Muñoz se presentó a la Guardia civil, a la que manifestó que se encontraba pasando un rato con unos amigos en una taberna y al hacer un movimiento se le cayó una pistola, que se disparó, yendo a dar el proyectil a un concurrente a dicho establecimiento, llamado Manuel García, que quedó muerto en el acto.

Quedó detenido y se dispuso la práctica de las diligencias oportunas en averiguación de la verdad de lo sucedido.

#### VARIOS BEODOS SOSTIENEN UNA BATALLA CAMPAL, RESULTANDO TRES HERIDOS GRAVES

VEJER DE LA FRONTERA.— Varios individuos se dedicaban a recorrer las tabernas embriagándose y promoviendo discusiones ruidosas, que terminaron en desafío, acometidos entre ellos con distintas armas blancas.

La colisión degeneró en batalla campal, resultando tres heridos de gravedad.

#### UN GUARDIA URBANO INSULTA A LA BENEDEMITA

CORDOBA.— La Guardia civil de Almería ha detenido al guardia municipal José Castilla, que al pasar por la puerta del cuartelillo insultó a la pareja de servicio.

Se desconocen las causas que hayan podido motivar la actitud del mencionado guardia.

#### FRUSTRADO INTENTO DE ROBAR UN TREN

En Pueblo Nuevo del Terrible el individuo Enrique Ramiro Silva, intentó asaltar un tren que conducía una fuerte cantidad en metálico destinada al pago de jornales.

Fué detenido antes de que pudiera consumar su intento.

### INFORMACION GENERAL

#### LA HUELGA GENERAL EN GRANADA

GRANADA.— Continúa la huelga general como protesta por la detención del abogado de los Sindicatos don Benito Pavón.

Están paralizadas las obras de construcción y las fábricas y talleres donde trabaja personal afiliado a los Sindicatos.

En algunas obras comenzó a trabajarse esta mañana, pero grupos de huelguistas obligaron a los obreros a abandonar el trabajo.

El pan se repartió normalmente, y el mercado está abastecido y protegido por los guardias de Asalto.

Han circulado los tranvías, pero no los taxis.

En las calles céntricas abrió el comercio, echando únicamente el cierre en los escaparates por temor a la rotura de lunas.

La Guardia civil patrulla por las calles y los guardias de Seguridad prestan servicio con tercerola.

No se han registrado incidentes. Se tiene la impresión de que en breve se liberará al detenido.

Poco después fué apreadado otro tranvía, sin consecuencias.

Los guardias de Asalto que acudieron rápidamente procedieron a la detención de siete apreadadores.

#### UN BEODO MOTIVA LA ALARMA EN UN TEATRO

CASTELLON.— El vecino de Alcalá de Chisvert, Manuel Boort, asistió a una función de teatro totalmente beodo.

Durante la representación armó un fuerte escándalo, y el público, creyendo se trataba de un incendio, se precipitó a salir del local, arrojándose por puertas y ventanas.

La oportuna y enérgica intervención de la Guardia civil que se encontraba dentro del local, se impuso y evitó una verdadera catástrofe.

#### Notas Bilbaínas

##### PERIODICO DENUNCIADO

BILBAO.— Por orden del fiscal ha sido denunciado y recogido el diario "La Tierra", por publicar íntegramente la carta del diputado señor Euzkuri y otro artículo que publicó el diario "Euzkadi", denunciado y recogido el día de ayer.

##### AYUNTAMIENTO SUSPENDIDO

El señor Amilibia manifestó a los periodistas que tenía que dadas una noticia muy importante. Añadió que ayer tarde el Ayuntamiento de Mundaca mandó al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de Vizcaya un telegrama que dice textualmente así: "Ayuntamiento Mundaca, suspendido abrumado enorme suspensión por V. E. noble Ayuntamiento Bermeo, acordó unanimemente sesión extraordinaria para protestar energicamente ante atropello ineficaz y parateo efectuados declaración después pedida hasta proclamación de la República con la que creamos habernos terminado estos improcedentes determinaciones con los representantes del Estado español en Euzkadi".

Según manifestación del señor Amilibia este acuerdo era de gravedad, teniendo en cuenta además el carácter de publicidad que le habían dado.

Añadió que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación con el que coincidió en la llamada después de haberse puesto anteriormente al habla con el

##### EL PANADERO FRANCÉS CONDECORADO, HACE UN DONATIVO PARA LOS POBRES

ARANJUEZ.— El panadero francés, Le's Tillet, condecorado ayer por el señor Herriot, ha entregado al alcalde 600 panes para que los distribuya entre los pobres.

##### TAMBIEN EN GRANADA SE ALBOROTAN LOS ESCOLARES

GRANADA.— En la Universidad se promovieron incidentes desagradables entre estudiantes, hasta que el vicerrector les dio la palabra, rogando que depusieran su actitud.

##### INCENDIO EN LOS TALLERES DEL CUERPO DE INGENIEROS EN GUADALAJARA

GUADALAJARA.— Esta tarde se declaró un incendio en los talleres del Cuerpo de Ingenieros, instalados en el Puerto de San Francisco.

En la extinción colaboraron las fuerzas de la guarnición y los bomberos. Al principio se pidió el auxilio de los bomberos de Madrid, pero cuando ya estaban cerca de Guadalajara, recibieron aviso de que ya se había extinguido y regresaron a su procedencia. Las pérdidas son cuantiosas.

En dichos talleres trabajaban 200 obreros.

##### LA LUCHA ELECTORAL EN TORTOSA

TORTOSA.— La Unión Republicana ha designado candidato por esta comarca para luchar en las elecciones legislativas del Parlamento catalán, a don Domingo Piñaus.

Se espera de un momento a otro la llegada del ministro de Agricultura, que vendrá a esta población para iniciar la campaña electoral.

# Lo que dice la Prensa

Madrid, 3.—12 noche

El Sol dice que la importancia de los convenios firmados entre Francia y España no necesitan de mucho comentario. Su enunciado revela por sí solo lo que significa entre dos países de gran intercambio de trabajadores como Francia y España pactos científicos de protección y ayuda para la emigración más humilde.

He aquí—dice—en pocas palabras lo que el viaje del señor Herriot a Francia a España. Fruto de paz, de buena, de auténtica paz...

Ahora señala asimismo como resultado del viaje del presidente del Consejo de ministro francés los tratados relativos a la situación de los obreros españoles en Francia, abandonados hasta ahora a su suerte.

Añade que sin duda el viaje hará más fácil el acuerdo de los dos naciones respecto a la cuestión de política comercial y aduanera planteada.

El Liberal dice que no hay tratado secreto bajo la República ni en Francia ni en España.

Ni allí ni aquí—agrega—tendrá ninguna efectividad lo que se pactara a espaldas del pueblo. Del paso del señor Herriot por Madrid ha quedado la huella, que destampos sea indeleble, de los pactos relativos a los obreros y de la amistad francoespañola.

El Socialista se queja de la pobreza de la crítica que en el Parlamento se hace a los presupuestos. Le agradecería que de ella se encargasen personas mejor preparadas, pues ello acarrearía la ventaja de unos debates en los que se pudiese manifestar el esfuerzo principal del nuevo régimen.

El Debate quisiera que no se olvidase, con motivo de la Exposición del Libro español en Buenos Aires, que el libro español es el libro de autores españoles impreso en España.

Dentro de ese campo vastísimo, lo que importa es que todas las facetas de la literatura y del pensamiento español llegaran a representar lo que les corresponde.

Esperamos que la Exposición del Libro español en Buenos Aires tenga para España la importancia que se merece.

El Imparcial declara que le preocupa el brumoso horizonte internacional. Es la guerra más o menos inmediata que ya se ciernen sobre Europa como una solución escorrida a los problemas que han desorganizado la economía y la liquidación social.

Para conjurar ese peligro—termina diciendo—nada contendrá nuestra pluma republicana.

### J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

### PASANDO EL TIEMPO

El cielo apareció ayer enfameado y el ambiente estaba frío. En la madrugada había descendido la temperatura hasta 2 grados sobre 0, lo que, si bien se mira, ya es helar, y durante el día no pasó de 17. Y si llegó a esa cifra fué porque, al fin cerca de las 12, el sol logró abrirse paso entre las neblinas un poquitín.

Si embargo, el paseo que es acostumbrado formar en el Espolón de 12 a 2, estuvo decaimadísimo. En aquella hora el sol era todavía muy vergonzoso y soplaban un viento bastante desapacible.

A media tarde se había templado el ambiente, aunque no como para desabrocharse, y no era raro pasar por tres carreteras.

Por la noche hubo bastante empujón en la calle de la República.

La presión atmosférica es la normal, o por lo menos era a las 6 de la tarde de ayer.

Y nada más.

O. M.

### ACTUALIDAD!!

NOVEDAD!!  
EMOCION!!  
MARLENE DIETRICH  
Y  
CLIVE BROOK  
en

### EL EXPRESO DE SHANGHAI

HABLADO EN ESPAÑOL

Harán su viaje triunfal en las pantallas del TEATRO MODERNO y CINEMA BETI-JAI, el próximo domingo.

### UNICO DIA!!

No pierda usted la ocasión de admirar el más bello film de la temporada.

### Noticias del extranjero

#### Mr. HERRIOT, EN TOULOUSE

TOULOUSE.— Llegó el jefe del Gobierno, Mr. Herriot, para abrir las sesiones del Congreso del partido radical socialista francés.

Hablaron varios oradores, expresándose en el sentido de que sólo un Gobierno de izquierdas puede hacer frente a la crisis actual de Francia.

#### EL Dr. MARAÑÓN, EN PARÍS

PARIS.— A las siete y media llegó en el expreso los señores Madañaga, Marañón y otras personalidades.

El señor Marañón recibirá la investigación de doctor "honoris causa" de la Universidad de París en la sesión solemne que se celebrará el próximo sábado.

#### SEIS MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS DURANTE LAS ELECCIONES CUBANAS

HABANA.— En las distintas elecciones registradas durante la lucha electoral, han resultado seis muertos y numerosos heridos.

Una bala perdida mató a una niña de corta edad.

La victoria de los liberales ha sido absoluta en la Habana y Camagüey y se conoce llevan una gran mayoría en diversos sectores, entre ellos Matanzas y Comientes.

#### LOS COMUNISTAS Y LOS HITLERIANOS DECLARAN LA HUELGA EN BERLIN Y PROMUEVEN DESORDENES

BERLIN.— El Sindicato comunista y los hitlerianos, han declarado inopinadamente la huelga general.

#### Teatro Bretón

Compañía de Comedias  
ISABEL BARRON—  
RICARDO GALACHE  
HOY, VIERNES  
A las 6'30 y a las 10'30  
ESTRENO de la graciosísima comedia  
**LA OCA**

La obra más graciosa, completamente apolítica, que no se propone más que hacer reír a todo el mundo.

DOS HORAS EN FRANCA CARCAJADA

MAÑANA, SABADO

**SOLERA**

de los hermanos Quintero. Éxito personal de ISABEL BARRON

### OLYMPIA

EL PROXIMO DOMINGO ESTRENO

### LA DAMA ATREVIDA

Intrigante drama TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL, por RAMÓN PEREDA y LUANA ALCAÑIZ

### Teatro Moderno

MAÑANA, SABADO ESTRENO de la emocionante película

### DAVID EL APOCADO

Interpretada por RICHARD CROWELL y NOAH BEERY

# La Comisión Gestora de la Diputación Provincial informa contra las reclamaciones presentadas por Ayuntamientos, Sociedades y Entidades de la Provincia sobre los arbitrios que se ha acordado imponer para la nivelación del próximo presupuesto

He aquí el escrito que se eleva al ministro de la Gobernación:

Excmo. señor: La Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial de Logroño, previo informe de la Intervención de fondos provinciales y su Comisión de Hacienda, acordó, en sesión de 20 de septiembre último, la imposición de un arbitrio sobre energía eléctrica en la provincia para aprovechar los hidroeléctricos existentes en cuatro pesetas por kilovatio año; otro sobre aprovechamientos forestales que alcanza el cinco por ciento del importe total que se obtenga en las subastas; el recargo del 7'55 por 100 sobre la aportación municipal forzosa, y por último el 0'50 pesetas sobre cada tonelada de remolacha que ingrese en las fábricas azucareras de esta provincia, como único medio para la nivelación del presupuesto que ha de regir en el año 1933.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 217 del Estatuto provincial, para cada una de dichas imposiciones se formó y aprobó la oportuna ordenanza, publicándose éstas y los acuerdos en el "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día 6 de octubre, para dar reclamaciones. Durante el plazo de 15 días concedido para ello, se presentaron nueve reclamaciones contra el impuesto de electricidad, catorce contra el de remolacha; once contra Forestales, y trece contra el recargo de 7'55 por 100 sobre aportación municipal forzosa, alguna de las cuales, como la suscrita en común por varios Ayuntamientos de la provincia, en Asamblea que al efecto celebraron, comprenden en junto todos los impuestos que se pretenden establecer.

Por ello, la Comisión Gestora, cumpliendo lo dispuesto en el artículo séptimo, en armonía con el 14 del decreto de 4 de diciembre de 1931, tiene el honor de informar todas ellas en conjunto, y lo más sucintamente posible, toda vez que no precisa hacer una exposición extensa de los hechos que motivan la necesidad ineludible de acrecentar el presupuesto de ingresos si ha de atenderse debidamente a los gastos que origina el mayor número de enfermos en el Hospital Provincial, por la construcción de nuevos pabellones y el aumento de asilados, expositos y dementes, con la ejecución de obras de urgente necesidad en los establecimientos de beneficencia y edificios provinciales, ya que todos estos extremos se hallan debidamente explicados en los informes de la Intervención y de la Comisión de Hacienda, de los que se acompaña copias certificadas.

Como podrá observar V. E. la mayoría de las reclamaciones proceden precisamente de los Ayuntamientos de la provincia, que conocen perfectamente el excesivo número de asilados que mantiene esta Diputación y las mejoras realizadas en los establecimientos provinciales, así como las plenas iniciativas de todos los señores diputados, acogidas con unánime y entusiasta sentir del desvalido y de la ancianidad, en primer lugar de las Diputaciones provinciales, y que la de Logroño presta su máxima atención, como lo demuestran sus manifiestos a los acogidos alimentados y abundante y prestándoseles asistencia facultativa hasta algún tanto exagerada, siendo esta provincia en lo que a Casa de Beneficencia se refiere, seguramente una de las mejores de España, entre las de la categoría por el número de sus habitantes.

El buen trato y asistencia que se presta a los enfermos y asilados, demuestra el hecho del excesivo número de ellos que se acogen a sus beneficios, tanto que, así como en otras provincias muestran ciertos recelos para ingresar en los establecimientos benéficos, en ésta lo solicitan con tal empeño, que todos sus asilos, sin embargo de ser amplios y capaces, aún resultan insuficientes para albergar a todos los solicitantes.

En la actualidad, en el Hospital Provincial, ampliado con dos espléndidos pabellones, existen 220 enfermos, cuando el término medio de los que existían en el último quinquenio oscilaban entre el número de 100 a 110; en la Beneficencia, no obstante tener una capacidad excepcional para esta provincia, resulta a veces insuficiente, ya que el número de asilados que en referido quinquenio aun se rebasaron la cifra de 500, accediendo en la actualidad a 665, distribuidos en la siguiente forma: acogidos entre ancianos y desamparados, 364; niños expositos, 101, y 200 dementes en el Manicomio provincial, además de haberse visto obligada la Corporación a recluir otros 50 de estos desgraciados en otros Manicomios, por carencia absoluta de capacidad en el provincial, que sostiene con sus fondos en la capital de la provincia.

Este mayor gasto en beneficio de lo de la casa menesterosa, ha obligado a la Comisión Gestora, amablemente iquierdistas ofrece la garantía de realizar el programa democrático en toda su fundamental amplitud. Mientras subsista el período revolucionario, esa colaboración de fuerzas aun no puede romperse. No puede romperse sin graves peligros, no para el régimen, pero sí para su marcha saludable. No hay que olvidar que esas fuerzas y las socialistas representan la conciencia mayoritaria del país, con sus diputados y sus votos en el Parlamento, con sus ministros en el Gobierno, con sus grandes masas de ciudadanos en la nación entera. El período revolucionario todavía no ha concluido. Muy al contrario, puede decirse que nos hallamos en su momento céntrico, el más difícil, porque la fase de organización del nuevo Estado supone dar substancia y forma al espíritu de la revolución. Como ha dicho Marcellino Domingo, vivimos la hora supercrítica de "hacer leyes de las fusiones". Pero además de esta perspectiva de primer término hay otras. En términos más lejanos la federación presenta algunas posibilidades interesantes. Porque aunque la federación por sí misma no puede ser otra cosa que una fórmula provisional, las derivaciones y arranques de ella para el futuro no podrán serlo.

Los partidos políticos modernos significan un cuerpo de doctrina, de teorías sistemáticas. Pero son también y a veces principalmente—y urgentemente—instrumentos de manobra. En el complicado mecanismo que en nuestro tiempo supone cada política nacional y más cuando ésta se articula en el sistema superior de lo internacional, las fuerzas políticas rigen como elementos de acción. Manobramos las grandes organizaciones lo mismo que los grandes ejércitos. Y dentro de ellas las organizaciones pequeñas se mueven también como unidades libres, elásticas, y en su esfera, independientes. Sin la armonía de los contrarios, sin ese delicado y profundo forcejeo de disparidades que brota de la naturaleza misma de lo político, el desarrollo de ésta se altera morbosamente. La federación no es incompatible con este juego interno de los partidos. La fusión sí lo sería.

Refiriéndose todos los impuestos o percepciones a riqueza radiante en la provincia, creemos de justicia que se nos autorice para ello, en armonía con el apartado B, artículo 222 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925.

En resumen: el recargo de 7'55 por 100 sobre la aportación municipal forzosa para el pago del empréstito hipotecario legalmente acordado, se halla autorizado por el caso primero artículo 256 del Estatuto provincial, hasta el límite del 10 por 100 de lo que por contingente se haya repartido a cada Ayuntamiento en el año económico de 1924-25; y los impuestos sobre energía eléctrica en la provincia para aprovechamientos hidroeléctricos; sobre aprovechamientos forestales y sobre la remolacha que ingrese en las fábricas azucareras de la provincia, se hallan establecidos y aprobados, entre otras, en las Dipu-

laciones provinciales de Logroño, en común de Huesca, Madrid, Cádiz y Granada, según Ordenanzas que se tienen a la vista al emitir este informe.

Por todo ello, la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Logroño, cumpliendo lo dispuesto en el artículo séptimo, en armonía con el 14 del decreto de 4 de diciembre de 1931, tiene el honor de informar en el sentido de que procede desestimar las reclamaciones contra dicho recargo e impuestos, y oyendo el Ministerio de Hacienda, aprobar las Ordenanzas formadas al efecto, y autorizar a esta Diputación para imponer el recargo de 7'55 por 100 sobre la aportación municipal forzosa y los arbitrios sobre energía eléctrica, aprovechamientos forestales y remolacha, en la cuantía que en las referidas Ordenanzas se fija, todo en virtud de las facultades que para ello confieren a V. E. los artículos 212, 217 y 224 del Estatuto provincial, en armonía con el artículo 11 del decreto de 4 de diciembre de 1931.

Logroño, 1.º de noviembre de 1932

## LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

La idea de la federación de los partidos de izquierda ha tenido excelente acogida. No sólo en ellos, sino también en la mayor parte de la opinión republicana. Esta última responde a una necesidad muy clara.

En perspectiva próxima la liga y acuerdo de todos los sectores auténticamente izquierdistas ofrece la garantía de realizar el programa democrático en toda su fundamental amplitud.

Mientras subsista el período revolucionario, esa colaboración de fuerzas aun no puede romperse. No puede romperse sin graves peligros, no para el régimen, pero sí para su marcha saludable. No hay que olvidar que esas fuerzas y las socialistas representan la conciencia mayoritaria del país, con sus diputados y sus votos en el Parlamento, con sus ministros en el Gobierno, con sus grandes masas de ciudadanos en la nación entera. El período revolucionario todavía no ha concluido. Muy al contrario, puede decirse que nos hallamos en su momento céntrico, el más difícil, porque la fase de organización del nuevo Estado supone dar substancia y forma al espíritu de la revolución. Como ha dicho Marcellino Domingo, vivimos la hora supercrítica de "hacer leyes de las fusiones". Pero además de esta perspectiva de primer término hay otras. En términos más lejanos la federación presenta algunas posibilidades interesantes. Porque aunque la federación por sí misma no puede ser otra cosa que una fórmula provisional, las derivaciones y arranques de ella para el futuro no podrán serlo.

La figura gigantesca en lo físico y en lo cualitativo de Mr. Herriot ha llenado estos días los ámbitos madrileños. Siempre una visita de este relieve hubiera ocupado el primer plano de la atención. Las noticias y versiones circuladas alrededor del viaje del jefe del Gobierno francés han prestado otro tipo de interés al suceso. Es ese interés sensacionalista que se despierta al revuelo de los rumores de gran acontecimiento. El Gobierno español, la Prensa francesa, el propio primer ministro de Francia han desmentido energicamente la tendencia, pero ella ha seguido flotando y ha trascendido hasta las aulas escolares para agitarlas en pretexto de actitud antibolchevista.

Así enmarcado el hecho del viaje, toda la palabra de Herriot tiene un color de máxima actualidad. Hemos procurado recoger su pensamiento y a lo largo de un tenaz seguimiento en sus visitas y excursiones hemos conseguido que nos concrete algunas impresiones de esta escapada a España, intercalada entre los grandes debates de la Cámara francesa y sus actividades pacifistas de Ginebra.

Siempre que se roza el tema de la posibilidad de acuerdos entre España y Francia para fines guerreros brota energía de los labios del presidente francés la misma frase: —¡Es absurdo, totalmente absurdo!

Su interés está en subrayar en todo momento el carácter romántico del viaje. Hay dos motivos fundamentales. Herriot es un artista. La pintura y la arquitectura tienen sus más fervorosas dedicaciones en el espíritu de este catedrático de Liceo, elevado por las contingencias políticas de su país, a primera figura de la actividad internacional. Otro motivo es su simpatía por España en los primeros tiempos de su experiencia republicana. Siempre tuvo amistad y contacto con los republicanos españoles. Lerroux, Domingo, Unamuno, Marañón, Prieto, Espiá, le visitaban en París. Presidía el Gobierno francés Tardieu y al frente del de España, tras la Dictadura, estaba el general Berenguer. Tiempos de conspiración. Francia preparaba un Gobierno más democrático. España hacía poco a poco su ambiente para llegar al día famoso de las elecciones municipales del 31.

No hay nada político en el viaje —dice Herriot—. Yo quería conocer de cerca a España y a sus figuras representativas. Toledo, El Escorial, el Museo del Prado me llamaban. Todo cuanto se diga en otro sentido es absurdo. Francia ha hecho durante los cuatro años de guerra más sacrificios que ningún otro pueblo. Su territorio invadido, su Hacienda destruida, sus hombres diezmados. Sin embargo no tiene espíritu bélico. Después de la guerra es el país que más hecho por la paz. Hay que recordar Locarno, Lausana, Berna, Ginebra. Ahora mismo hacemos el máximo esfuerzo en pro del desarme. El proyecto que se discute es francés y es el tercero que presentamos. Nadie nos aventaja en el propósito de llegar a una definitiva reconciliación de los pueblos.

Cuando se les habla de tratados de otro orden de acuerdos comerciales, también niega que su viaje esté relacionado con tales propósitos.

—Ya ven ustedes—nos decía—. Nada del Ministerio de Economía, ni del Comercio ha venido conmigo. Yo les aseguro que sólo he venido a descansar. Y a admirar las bellezas de España. Creo en el porvenir de España. Al frente de su presente organización democrática están hombres de capacidad, de prestigio, y todo hace pensar en días de gran prosperidad.

En la conversación se habla del comunismo. Para M. Herriot, en cuanto afecta a Francia, no hay problema. No hay comunismo. Por lo menos, en forma que pueda inquietar. No es necesario hacer una gran campaña en contra porque en realidad no existe el adversario. Impresión sobre el momento internacional? Atraviesa el mundo unos momentos críticos. La responsabilidad de los grandes pueblos es enorme. Los problemas más agudos se debaten en las conferencias internacionales. Por eso alguien ha podido sacar punta al pesimismo que destilaba en el último discurso pronunciado por Herriot en la Cámara francesa, horas antes de tomar el tren para la frontera de España.

—En efecto—contesta M. Herriot, cuando hablamos de este discurso—. El momento no es para grandes optimismos. Pero eso no quiere decir que Francia se prepare para fines bélicos. Mi tradición, mi historia, debían ser bastante para garantizar a todos la imposibilidad de que yo anduviera envuelto en designios de esta clase. Yo doy mi palabra de honor—repite con voz fuerte y gesto enérgico—de que nada de esto y mucho menos que para ello haya venido a España. —¿No habrá algún tratado de otro orden? M. Daladier ha hablado de

# La visita a España del Presidente francés Pocas palabras del Sr. Herriot sobre su viaje y la actitud pacífica de Francia Nada de guerra ni de acuerdos secretos. -- Descanso y arte. -- Impresión sobre España

La figura gigantesca en lo físico y en lo cualitativo de Mr. Herriot ha llenado estos días los ámbitos madrileños. Siempre una visita de este relieve hubiera ocupado el primer plano de la atención. Las noticias y versiones circuladas alrededor del viaje del jefe del Gobierno francés han prestado otro tipo de interés al suceso. Es ese interés sensacionalista que se despierta al revuelo de los rumores de gran acontecimiento. El Gobierno español, la Prensa francesa, el propio primer ministro de Francia han desmentido energicamente la tendencia, pero ella ha seguido flotando y ha trascendido hasta las aulas escolares para agitarlas en pretexto de actitud antibolchevista.

posibles acuerdos sobre cuestiones sociales.

—Sí. Eso se hará. Pero precisamente para borrar toda suspicación no se firmarán durante mi estancia. Si acaso, después.

El Presidente francés apenas modifica los términos de su declaración siempre que se habla de los rumores que han tratado de envolver su visita. Pocas palabras, de tono enérgico, y siempre el mismo epíteto: ¡absurdo, absurdo!

Le gusta más hablar de arte. Recuerda el patio de Fonseca en Alcalá, cuyas piedras llamaron poderosamente su atención, el Paramfino, el Monasterio escorialense, la catedral toledana. Y sobre todo, Goya, Velázquez, el Greco. Cada cuadro, un apunte, una frase y una meditación. Dejaría no ser sino un simple turista para estar ocho o diez días y dedicar, los por entero al Museo. Después enlaza el comentario a la situación de España en un régimen nuevo, y la actuación de los hombres destacados de la República.

Una legión de periodistas franceses, verdadera selección de los valores del reportaje político, transmite a Francia estas mismas impresiones y llena las columnas de los periódicos parisinos con sus noticias sobre Herriot en España. El gran Marraud, cronista político de "Le Temps", el famoso Geo London—único periodista en ropeo que ha hablado con Al Capone, el célebre bandido—la señorita Albarán, española de origen, activa informadora de "La République" Juven, popular reporter de "Le Petit Parisien", todos ellos resaltan el espíritu del viaje, su finalidad y la actitud de Herriot ante las interpretaciones de Alemania y de Italia.

Nada de guerra, nada de preparación secreta de acuerdos. España está en el primer plano de la paz. Su actuación en Ginebra se concilia bien con el designio francés. Todo se hace a la luz del día. Las democracias no pueden amparar la destrucción de los pueblos.

Tras una visita a Toledo, del brazo del gran amigo de Francia, el Doctor Marañón, Herriot regresa a Madrid el día de su última jornada de viaje. Pocas horas después el retorno a París, a la actividad incesante, la Cámara, los Consejos, las conferencias internacionales. Ha sido un descanso de arte y de cordialidad fraterna. Ni una conferencia con el jefe del Gobierno español, sin testigos. Ni una conversación reservada. La película del viaje, seguida minuciosamente por los lápices de los informadores y la cámara de los fotógrafos es el mejor documento para desmentir las especias lanzadas en derredor de este viaje de turismo que ha hecho situar a España por tres días en la pantalla del mundo con caracteres de primer plano y de máxima jerarquía.

A. I. ARCO.

## El Pantano de Ortigosa y el Canal de Lodosa

Nos es grato poder comunicar a nuestros lectores noticias que acreditan el interés que la Mancomunidad del Ebro muestra por obras que de modo tan importante afectan a la región riojana, cuales son el Pantano de Ortigosa y el Canal de Lodosa.

El vocal de la Comisión Gestora de dicho organismo, don Amancio Cabezón, a quien en mucho se debe lo bien dispuesta está la Mancomunidad en muestra respecto de nuestros intereses, tuvo ayer la amabilidad de facilitarnos la información que, seguramente, será recibida satisfactoriamente por nuestros lectores.

Según sus noticias, a propuesta del ingeniero director de la Mancomunidad, por la Comisión a que pertenece se han tomado los siguientes acuerdos:

Sacar a subasta, con referencia al Pantano de Ortigosa, las obras que se citan: Obras hidráulicas del Pantano por el importe de 6.641.871 pesetas; variante de la carretera de Villanueva a Ortigosa, por 191.570'97 pesetas; variante de la carretera de Ortigosa a El Rasillo, por 82.243'61 pesetas.

Por lo que toca al canal de Lodosa se acordó revestir con cemento 33 kilómetros de dicho ramal fluvial, cuyo importe será de 2.300.000 pesetas. La obra afecta a la sección cuarta, es decir, de Calahorra hacia abajo.

Felicitemos al señor Cabezón por el interés con que defiende los que son los nuestros y nos congratulamos de que sus gestiones hallen siempre tan favorable y amigo en el ingeniero director de la Mancomunidad y en sus compañeros de Comisión.

	1930	1933	Dif. en más
Casa de Expositos	28.041'23	31.403'88	3.422'65
Hospital	285.860'24	421.389'37	135.008'13
Beneficencia	249.978'51	331.847'09	81.868'58
Manicomio	183.078'49	204.375'45	21.296'96
<b>Totales</b>	<b>696.454'47</b>	<b>989.075'79</b>	<b>292.591'32</b>

El seguro, Excmo. señor, que estos mismos Ayuntamientos redaman contra los impuestos que esta Corporación se ve obligada a imponer, protestarían con mucha mayor razón y empeño, si los establecimientos benéficos continuasen con las deficiencias de que en tiempos anteriores adolecían, si fueran reducidas el número de plazas, si no se suministrara a los enfermos y asilados la alimentación sana y abundante de que disfrutaban, y si no se hallaran tan perfectamente asistidos facultativamente como lo son en la actualidad; y entences si entonces serían dignos de que se les atendiera, puesto que veían por el bienestar y asistencia de sus mismos administrados que, enfermos, veidos de la vida por sus achaques y ancianidad, necesitan ser asistidos y curados en un Hospital dotado de todos los adelantos curativos modernos, o acogidos, para acabar en él los pocos días de existencia que les restan, en un establecimiento benéfico, donde se le suministra alimentación sana y abundante, cama, ropa y calzado, así como consuecos y los cuidados que emja su ancianidad.

El impuesto sobre aprovechamientos forestales se halla autorizado y se viene percibiendo en la Diputación provincial de Cádiz, durante el ejercicio de 1932.

En la enajenación del arbitrio sobre la remolacha que ingrese en las fábricas azucareras de la provincia, se halla establecida en la Diputación de Granada, desde el ejercicio de 1920-21, habiendo sido sancionado este arbitrio por real orden fecha 22 de marzo de 1920.

Por otra parte, el arbitrio sobre la remolacha no grava al agricultor sino a las fábricas azucareras, que protestan de él únicamente por no ver mercedados sus grandes beneficios, sin tener en cuenta que el pequeño sacrificio que se les exige va destinado exclusivamente a beneficiar a los pobres desvalidos a quienes la Sociedad arroja de su seno por no serle ya útiles, y la Diputación los ampara, proporcionándoles una asistencia y un reposo bien merecidos.

Precisamente las Ordenanzas aprobadas por esta Diputación para la percepción de los impuestos que tra-

El seguro, Excmo. señor, que estos mismos Ayuntamientos redaman contra los impuestos que esta Corporación se ve obligada a imponer, protestarían con mucha mayor razón y empeño, si los establecimientos benéficos continuasen con las deficiencias de que en tiempos anteriores adolecían, si fueran reducidas el número de plazas, si no se suministrara a los enfermos y asilados la alimentación sana y abundante de que disfrutaban, y si no se hallaran tan perfectamente asistidos facultativamente como lo son en la actualidad; y entences si entonces serían dignos de que se les atendiera, puesto que veían por el bienestar y asistencia de sus mismos administrados que, enfermos, veidos de la vida por sus achaques y ancianidad, necesitan ser asistidos y curados en un Hospital dotado de todos los adelantos curativos modernos, o acogidos, para acabar en él los pocos días de existencia que les restan, en un establecimiento benéfico, donde se le suministra alimentación sana y abundante, cama, ropa y calzado, así como consuecos y los cuidados que emja su ancianidad.

El impuesto sobre aprovechamientos forestales se halla autorizado y se viene percibiendo en la Diputación provincial de Cádiz, durante el ejercicio de 1932.

En la enajenación del arbitrio sobre la remolacha que ingrese en las fábricas azucareras de la provincia, se halla establecida en la Diputación de Granada, desde el ejercicio de 1920-21, habiendo sido sancionado este arbitrio por real orden fecha 22 de marzo de 1920.

Por otra parte, el arbitrio sobre la remolacha no grava al agricultor sino a las fábricas azucareras, que protestan de él únicamente por no ver mercedados sus grandes beneficios, sin tener en cuenta que el pequeño sacrificio que se les exige va destinado exclusivamente a beneficiar a los pobres desvalidos a quienes la Sociedad arroja de su seno por no serle ya útiles, y la Diputación los ampara, proporcionándoles una asistencia y un reposo bien merecidos.

Precisamente las Ordenanzas aprobadas por esta Diputación para la percepción de los impuestos que tra-

Señora: ¿por qué no ensaya el Encáustico Allrón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

**Banco Hispano-Americano**  
Haro-Logroño-Calahorra

**LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100**

**HOY**

**Frontón Logroñés**

La emocionante superproducción "Fox"

**EL ESPIA**

(Sonora)

Intérpretes: Los grandes artistas Neil Hamilton, John Halliday y la bellísima estrella Kay Johnson

El argumento de esta película presenta la Rusia Soviética, donde el servicio de espionaje penetra en todos los lugares.

---

**MAÑANA**

La magna superproducción de asunto policíaco

**El Misterio del Cuarto Amarillo**

MUY PRONTO

El mayor éxito cinematográfico

**SEMILLA**

Inolvidable y grandiosa película

El problema de los hijos presentado con un realismo que asombra

Éxito sin precedente EXITO

**Avisos y Noticias**

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Fernando Jiménez Pastor, de 17 años, mecánico, de heridas contusas en el índice derecho, causadas con un tornillo.

Teófila Terroba Herreros, de 35 años, de herida contusa en la región parietal izquierda, causada con un saquillo, en su domicilio.

Alejandro Domínguez Moreno, de 24 años, obrero, de herida cortante en un dedo, con una botella.

Juan Martínez Barrio, de 52 años, hojalatero, de herida contusa en un dedo y quemadura de segundo grado en la mano, producidas por un soldador.

Un labrador de 23 años, de erosiones y contusiones en la mano izquierda, por caída de bicicleta.

Eugenio Viana Cabezon, de 20 años, de herida cortante en la mano izquierda, causada casualmente con un cuchillo.

**CONGORILA**

Descubre los más íntimos secretos de las bestias y hombres salvajes que viven en un mundo desconocido.

Todas las misas que se celebran en el día de mañana, en las iglesias de Santiago, San Bartolomé y Convento de Carmelitas, serán aplicadas por el alma de don Román Maguregui y Nájera, que falleció el 5 de noviembre de 1929.

La familia agradecerá la asistencia.

Los Metabisulfitos corrientes pierden su riqueza al contacto del aire. La marca METABISULFATO EXTRA-FLOR la conserva íntegra por su adecuada presentación.

Una garantía de su gestión son los contratos que establece

**AGENCIA FUNEBRE BERGER**

Despacho abierto día y noche en Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752

SE TRASPASA PISO para pensión o casa de dormir, sitio céntrico y alquiler moderado. Razón en LA RIOJA.

**HIJOS DE SATURNINO ULARGUI**

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

SEÑORA... A USTED LE INTERESA VISITAR

**CASA AZUL**

para ver las novedades que ha recibido en MERCERÍA, PERFUMERÍA, LANAS, PIELS, MEDIAS, BOLSOS, GUANTES Y PARAGUAS

M. MARIN HURTADO REPUBLICA, 17

**ALMACENES DELICIAS**

EXTENSOS SURTIDOS EN CAMISAS FRANELA, JERSEYS, PELETERIA, COLCHAS, TOHALLAS, MEDIAS Y CALCETINES DE TODAS CLASES. GRANDES EXISTENCIAS DE MANTAS DE LANA. ESPLENDIDOS REGALOS A LOS COMPRADORES DE PERFUMERIA. BOTTILLAS DE COLONIA EXTRA, A 4'50 LITRO.

Miguel Villanueva, 5 VENTAS AL DETALL Teléfono 1167

**Asociación de Obreros y Empleados Municipales**

**CONVOCA TORIA**

La Junta Directiva de esta Asociación tiene el honor de poner en conocimiento de los empleados municipales en general SOCIOS y NO SOCIOS, que el próximo domingo, y hora que se anunciará oportunamente, en uno de los salones del Instituto, se celebrará una conferencia, en la que tomarán parte don Pedro de Górgolas y don Victoriano Bragado, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Nacional.

NOTA: A los simpatizantes que tengan a bien asistir al banquete que se celebrará dicho día en honor de tan distinguidos visitantes, se les advierte que pueden pasar a recoger la tarjeta procedente hasta el día cinco a las seis de la tarde, al precio de DOOR PESETAS.

**LA DIRECTIVA**

A solicitud del Sindicato Unico de Trabajadores, publicamos hace dos días el telegrama que dicho organismo enviaba al ministro de la Guerra, protestando de las supuestas dificultades que se oponen a la comunicación con varios soldados que se encuentran en los calabozos del cuartel de Artillería en sujetos a proceso por un supuesto delito de sedición.

Autorizadamente informados de manera oficiosa, podemos completar la información que del telegrama se desprende, diciendo que no se ha hecho jamás oposición en dicho cuartel a que visite a los soldados presos ninguna persona que se haya provisto de la oportuna autorización del señor coronel, pues los procesados quedaron en momento debido fuera del régimen de incomunicación, y en cuanto al de visitas, se les ha sometido a las normas aconsejadas por la prudencia, dentro de las que están establecidas.

En la mañana de ayer se verificó el enlace matrimonial de la simpática joven Palmira Marañón, hija del industrial impresor don Agustín, con el joven empleado mecánico de la Unión Padeira de Bilbao, paisano nuestro, don Antonio Jiménez.

Tuvo lugar la ceremonia nupcial en la Iglesia de Palacio, concurriendo gran número de invitados, los que fueron obsequiados con un lunch que, con el esmero acostumbrado, les fué servido por el abastecedor de la Sociedad "Gran Casino", don Zacarías Bezares, y en cuyo salón de actos se hizo animado baile hasta la hora del mediodía.

Actuaron de padrinos la hermana del novio, señorita Gloria Jiménez, y don Carmelo Marañón, hermano de la novia.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel, que les deseamos eterna, a recorrer algunas capitales para fijar su residencia en Bilbao, complacidos en enviarnos nuestra cordial enhorabuena, así como a sus familias.

**CONGORILA**

Todo es nuevo en CONGORILA, la prueba más grandiosa del valor del hombre.

Especialista en Enfermedades de los ojos

**J. Esteban Arenal**

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en Zurbano, 16.

La Diputación de Navarra, en su última sesión, acordó aprobar el proyecto de carretera de Mendavia Logroño, acoplado convenientemente al estado actual de las obras que ha presentado la Dirección de Caminos, cumpliendo el acuerdo de 25 de agosto último.

**MUEBLES BARATOS ANTA**

Portales, 46

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Hoy es esperado en Logroño el probó y culto empleado del Ayuntamiento de Madrid y secretario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales de España, don Victoriano Bragado, quien, así como del presidente de la misma entidad, don Pedro de Górgolas, jefe de Negociado del mismo Ayuntamiento y abogado del ilustre colegio de dicha capital, dará una interesante conferencia dedicada a todos los obreros y empleados municipales de esta ciudad, el próximo domingo, 6 de los corrientes, en el Instituto de Segunda Enseñanza.

**CONGORILA**

Rompe las barreras de un mundo salvaje.

Haga un análisis del METABISULFATO EXTRA-FLOR y se convencerá que tiene el máximo de riqueza.

**COLOCACION DE CAPITALS**

Vendo dos plantas bajas en la calle de Sagasta, produciendo una 155 pesetas mensuales, y 60 más. La otra. También vendo varios pisos a precios reducidos. Diríjase a Agencia Escudero.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos expedidos a nombre de don Agustín Casarso, don Angel Gómez, presidente de la Diputación, jefe de Telégrafos, administrador principal de Correos e Inspector de Sanidad.

Don Félix Cesáreo Martínez, inspector provincial de Correos, y demás familia, nos ruegan expresamos su agradecimiento profundi a los numerosos amigos que asistieron a la conducción del cadáver, fomentos y mise de su malogrado hijo CESAREO (q. e. p. d.) y a cuanto se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad.

**Banco Español de Crédito**

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Después de asistir a los funerales y presidir el duelo en el entierro de don Julio Cotelu Aréjula (q. e. p. d.), salieron para Madrid su hermano político don Manuel García, profesor de música, y el íntimo amigo del finado don José Fernández Calleja, inspector del Movimiento de la Compañía del Norte.

**J. GUTIERREZ S. MALO**

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

SALMERON, NUM. 8, 2º

Marchó a Barcelona, con su bella, esposa, el ingeniero de Minas nuestro estimado paisano y amigo don Emilio Labad.

Regresó de Bilbao, con sus hijos, la joven señora doña Nieves Terroba de Damborena.

**TURRONES**

Ya ha llegado el antiguo turronero de Jijona ELISEO MIGUEL G., el que tantos años se ha instalado en la calle del Mercado, 37. Este año por reforma de aquel local, se ofrece a su distinguida clientela en la misma calle, núm. 13, frente a la Delegación de Hacienda, donde se encontrarán con sus afamados turrones, peladillos y piñones, Ghorias y demás dulces.

**CONGORILA**

Nos muestra una ceremonia nupcial con la muerte en acecho.

Ha sido nombrado director de la Sucursal que el Banco Español de Crédito tiene establecida en Mieres (Asturias), nuestro joven paisano don Jacinto Galabán, que venía desempeñando la Intervención de la misma Sucursal.

Al felicitarle por su ascenso, le deseamos toda clase de aciertos en su cargo.

**LUIS DE HIDALGO.-Médico**

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilicas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivénereo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

CAJERA, con práctica, se necesita. Ferrería Amelivia.

SE ALQUILA O VENDE tienda, en el mejor sito de Logroño, con sótano y habitación interior. Informes, Guerra, Marro del Carmen, 10, 1º

**MUEBLES**

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, num 4 (Delicias) Especial en camas son somier "NUMANCIA".

Se encuentran haciendo número en el Hospital provincial y en estado bastante satisfactorio, Juan Oyarzábal, Alfonso Canaballa y Cristina González, heridos en la noche anterior, por accidente automovilista.

**La Tijera de Oro CASA MUELA**

TRINCHERAS, CHECOS Y GABARDINAS, las mejores clases a precios baratísimos. Sagasta, 12.

**CONGORILA**

La verdadera batalla del siglo. Enormes gontias luchando entre sí.

En las oposiciones que se han celebrado en Madrid para proveer la cátedra de Química Orgánica, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, ha obtenido el triunfo, tras brillantes ejercicios, nuestro paisano el oficial de Correos y doctor en Farmacia, don Jesús Sáenz de Buruga.

Reciba nuestra cordialísima felicitación.

**POLICLINICA**

DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA LABORATORIO

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Muy en breve quedará instalado el teléfono en Reajo, y se hacen gestiones, con probabilidades de conseguirlo, para que también se instale en Varea.

**NO COMPRE USTED MEDIAS**

cafeñines, fajas y carteras, sin ver el surtido y clases inmejorables que, a precios más baratos que nadie, presenta

**José Lacalzada**

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás, 97. Sucursal, Gallaiza, 17. (frente a Fortunato Redón)

Reunidos anoche en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos los vocales, patronos y obreros que componen los diferentes Comités con el fin de designar un representante de cada parte para la Junta Administrativa de la mencionada Agrupación, fueron propuestos, por la representación patronal, don Benito Garrigosa, y por la obrera, don Ignacio Arañón, quienes, en unión del presidente, vicepresidente y secretario, formaron la Junta Administrativa de los Jurados Mixtos, una vez confirmados los nombramientos por la superioridad.

APRENDIZ. Se necesita en la zapatería "CASA FLORES".

**BANCO CENTRAL**

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 % Idem aun año 4 1/2 %

Comunica la Guardia civil del puesto de Nájera, a este Gobierno civil, que a las ocho de la noche del martes, sorprendió en la calle Mayor de dicha ciudad a Anastasio Olarte Rubio, de 52 años, curtidor, y a Enrique García Espinosa, de 50, zapatero, en el momento que al primero con una escopeta sistema "Lafusie", cargada con dos cartuchos, y el segundo con un puñal de 20 centímetros de longitud la hoja y tres de cancha, trataban de agredir a Félix y Emiliano Alonso Díaz, de 16 y 14 años de edad, respectivamente, por haber injuriado a sus hijas.

Ambos individuos, con las armas que se les ocuparon, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

**CONGORILA**

TODA EXPLICADA EN ESPAÑOL

**D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL**

11 de Junio, 9, pral. dcha. III.º 17-50

**F. Vicente Gómez**

MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 y 4 TARDE

VARA DE REY, 24. Tel.º 15-08

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Francisco Arpón Bengoa, María Teresa Hernández Alvarez, María Teresa Gil Martínez.

Defunciones.—Luis Carrasco García, de 22 años, de Tomelloso (Ciudad Real).

Matrimonios.—Rufino Santolaya Amillano con Carmen Fernández Torralba.

**DR. CALVO ARIZNAVARRETA**

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS

Gallaiza, 1, segundo. Teléfono 1012

Agua mineral siempre fresca Farmacia del Dr. Perncha

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

**HERMOSO PISO**

Ascensor, calefacción, bien decorado, lavadero, baño. Informar, Murruta, 4, bis, portería.

**VACUNAS CONTRA EL TIFUS Y SUEBROS SIEMPRE FRESCOS FARMACIA ALONSO**

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

**La Agrupación de Dependientes y Obreros municipales de esta ciudad afecta a la U. G. T., formula peticiones al Ayuntamiento**

La citada agrupación nos remite interesando la publicación, la instancia que ha elevado a la Corporación municipal, cuyo texto es como sigue:

"Excmo. señor: Los que suscriben, presidente y secretario de la Agrupación de Dependientes y Obreros Municipales, afecta a la Unión General de Trabajadores de España, a V. E. respectivamente exponen:

Que en asamblea general celebrada en el día de ayer, se tomó el acuerdo por unanimidad, solicitar de esa Excmo. Corporación las mejores condiciones, todas ellas de acuerdo con las disposiciones del Gobierno de la República:

Primera. Cumplimiento de lo determinado en la Ley del descanso semanal, con retribución de sueldo.

Segunda. Que debido a la caren-

**PAGARA BIEN**

boquillas con figuras de espuma bien conservadas, objetos de marfil, porcelana y oro y otros productos para vitrina

SEÑOR IBANEZ

Fonda "Las Animas", viernes y sábado de 3 a 6 de la tarde

**CONSULTORIO de NIÑOS ARENZANA SANTOS**

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

Por viaje profesional a Madrid se suspende la consulta unos días.

**CONSULTORIO de NIÑOS ARENZANA SANTOS**

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

Por viaje profesional a Madrid se suspende la consulta unos días.

Quinta. Fijación de las plantillas de personal en todos los servicios y una vez hecho esto, que se confeccionen los respectivos escalafones por orden riguroso de antigüedad, y que a los dependientes con carácter interino o eventual, igualmente se forme un escalafón de él mismo, a fin de ir ocupando las vacantes que ocurran por antigüedad.

Sexta. Que tanto a los dependientes fijos, como a los que están en situación de interinidad, se les procea del correspondiente nombramiento.

Séptima. Que a ningún dependiente municipal pueda separarse del servicio sin previa formación de expediente con los trámites a seguir en el mismo, que obliga la ley.

Confección por las Comisiones Mixtas del Reglamento de orden interior de los servicios.

Octava. Que se les conceda a todos los dependientes unas vacaciones anuales de quince días con sueldo.

Novena. Que todo el personal dependiente del Ayuntamiento tenga derechos pasivos, consistentes en un haber para caso de jubilación; un sueldo o una pensión para sus beneficiarios en caso de fallecimiento, y hasta que esto se implante, que el Ayuntamiento cumpla con sus dependientes municipales, lo que determina la ley del retiro obrero obligatorio.

Décima. Prohibición absoluta de desahar a ningún obrero o empleado a profesiones y faenas distintas a las que tenga asignadas por su nombramiento.

Esta Sociedad acordó también hacer constar en el presente escrito, que ve con disgusto el hecho de que se hayan presentado anteriormente y que no se nos haya atendido, ni siquiera constatar el acuerdo en sentido negativo.

Por todo lo expuesto, rogamos a V. E. se digna tener por presentado este escrito, y que al confeccionarse los presupuestos para el próximo año se tenga en cuenta esta solicitud, permitiéndonos hacer constar, que el año en curso se conformó esta organización con los mismos sueldos que regían cuando la Dictadura, y aunque no ignoramos la situación del Ayuntamiento, queremos también mencionar que la clase trabajadora no debe ser solamente la que sufra las consecuencias de los desahucios de los Ayuntamientos de la Monarquía y Dictadura, ya que con los sueldos que disfrutaban no les permite ni con mucho, cubrir las necesidades de sus hogares. Sea guardada su vida muchos años.

Logroño, 2 de noviembre de 1929.

—V.º B.º: El presidente, Agustín Beni.—El secretario, Luis Jiménez.

**SALDOS Y RETALES**

GRAN SURTIDO EN RETALES PARA ABRIGOS

MEDIAS DE OCAION A 2'25, 2'90 y 3'50

HERMANOS MOROY, NUM. 12, PLAZA DE ABASTOS

**PASTRANA**

Fundador de los servicios gratuitos, ha realizado 600 hasta la fecha

**SERVICIO ECONOMICO COMPLETO 8 ptas.**

# FUTBOL

## EL PARTIDO DEL DOMINGO

Terminamos el próximo domingo con el campeonato regional. Al menos, para los aficionados locales. Los jugadores blanquirojos tienen aún dos partidos fuera de casa. Mas si echamos la vista hacia atrás, podemos englobar en esa terminación a público y jugadores, ya que no será peligroso aventurarse a suponer que la actuación del Deportivo Logroñés será la misma en que quedó al concluir el partido del domingo en Las Gannas.

Para este final visitarán el campo logroñés los entusiastas muchachos del Toloza F. C.

El calendario mancomunado ha querido reunir en este encuentro a los equipos que comenzaron el torneo a paso de carga, manteniéndose en esa marcha desenfrenada, algún tiempo, e iniciando después un descenso de energías que ha hecho equivocarse a cuantos veían a los urdñías como seguros clasificados y a los logroñeses como los más capacitados opositores al título de campeones.

De aquellas energías primeras se han visto necesitados los dos rivales del domingo en los partidos más importantes para la cimentación de las esperanzas que hicieron concebir a sus entusiastas.

Ahora que los tolosanos ha sido en los campos extraños donde aportó mayores fundamentos a los victoriosos. Una victoria cuenta en sus desplazamientos, merecimiento no conseguido hasta ahora por ninguno otro de los equipos mancomunados, a excepción del Donostia y el Zaragoza.

Es, por tanto, el Toloza F. C., con toda la modestia que quiera asignarse, equipo que sabe ganar fuera de casa. Y este detalle es el que más atractivos ofrece el próximo partido de Las Gannas. Por lo menos hay interés para que la incertidumbre dé lugar a la lucha de urdñías y blanquirojos.

Y bajo este aspecto el partido Toloza-Deportivo no puede considerarse anticipadamente como una segura victoria del equipo local.

Las conjeturas hechas en analogías ocasiones en que hubo de contender el once logroñés contra otros equipos que "sobre el papel" parecían poco menos que "pan masacoano", son una prueba de que la irregularidad de las actuaciones blanquirojas no permiten entregarse a excesivos optimismos.

Hay que esperar, pues, al final del partido del domingo para conocer el resultado.

Los logroñeses, en esta ocasión, tienen que desvanecer el desagradable sabor de boca que han causado a la edición local por su actuación de Irún. Ese inesperado resultado de Gal, justificado en los comentarios guipuzcoanos que ponen a los futbolistas logroñeses que no hay por dónde cogernos, ha sido un jarro de agua fría en los entusiasmos que produjo la victoria sobre los donostiaras. Hay que volver a templar los ánimos y de ningún modo mejor que demostrando un afán desmedido para mantener ese segundo puesto de la clasificación, ya que no hayan sabido sortear la pequeña ventaja en que se hallaban antes del partido del martes último. Quién sabe, además, si lo que los blanquirojos perdieron puede rescatarse bien el Osasuna, el Unión o el Toloza, que son los tres rivales que aún tiene por delante el leader campeón, que no es otro que el Donostia F. C.

Aún tiene, por tanto, emoción, interés e importancia el partido del domingo en Las Gannas.

Porciona tres de los cuatro que intervinieron en el suyo, es indudable que a la larga se impondrá el de los catalanes, es decir, el que persigue concentrar el desenvolvimiento del fútbol dentro de su región proporcionando a los Clubs los medios económicos que se derivan de una competición interesante y emocional. Algún día nos ocuparemos de tan sugestivo tema.

## REFITOS Y PARTIDOS

El Victoria F. C. reta al Beneficencia (reserva) para jugar un partido en el campo de éste, a las tres de la tarde.

El Victoria alineará a Antonio; Guillén, Ruiz; Cristóbal, Hilaro, Borque; Verano, Casti, Ugarte, Sarralde e Ignacio. Suplentes, López y Ocoñ.

El Rioja F. C. reta al Celta Logroñés para jugar un partido el domingo, a las tres y media en el Prado, alineando a Monterio; Valerio, Espuelas; Aranzubia, Ducros, Trifón; Torrealba, Barragán, Ibañez I, Ibañez II y Paco.

El Athletic Logroñés reta al Osasuna para jugar un partido de desempate el domingo, en el Prado, a las tres y media, alineando a Hernández; Sarabia, Pomo; Lacalzada, Gabino, Vicente; Peña, Toni, Blas, Vale y Quico.

El Sporting Logroñés reta al Murieta F. C. para jugar un partido el domingo en el Prado, a las tres y media, alineando a Fernández; Iñiguez, Alcalde; Estefanía, Rodríguez, Gordo; Torres, Mendoza, Gracia, Estefanía II y Uruñela. Suplentes, Pinillos y Oliván.

El Celta Logroñés reta al Club Rioja para jugar el domingo en el Prado, a las tres, alineando a Alamos; Victor, Aréjula; Rufo, Muro, Quimer; Carlos, Martínez, Julio, Rada y Fernández.

El Amaica F. C. reta al equipo de cuarto año (internos) de los Escolapios para jugar un partido en su campo el domingo, a las diez y media, alineándose Hidalgo; Palomar, Fernando; Aja, Ocoñ, Pinillos; Tamayo, Mella, Vallejo, Manqilto y Peche.

De no aceptar el reto desea jugar con el Celta, en el Prado, a las diez y media.

El Fontanillas reta al Beneficencia (R) para el domingo, a las diez, en su campo, alineando a Epila; Perales, Máximo; Antonio, Lucio, Paco; X, Marraco, Martínez, Bretón, Julián.

## LOS PRONOSTICOS DE KARAJ

Para los partidos que se juegan el domingo, Karaj hace las siguientes profecías:

**Asturias**  
STADIUM AVILES-GIJÓN.

**Cantabria**  
Torrelavega-RACING.  
BOLPES-Tetuán.

**Castilla-Sur**  
Deportivo-MADRID.  
ATHLETIC-Valladolid.  
Sevilla-BETIS.

**Cataluña**  
Badalona-BARCELONA.  
PALAFRUGELL-Martorelles.  
Sabadell-ESPANOL.  
JUPITER-Sans.

**Galicia**  
Racing Ferrol-CELTA.  
Sporting-D. CORUÑA.  
BIRINA-Orense.

**Guipúzcoa-Aragón-Navarra.**  
ZARAGOZA-Osasuna.  
Donostia-IRUN.  
D. LOGROÑO-Toloza.

**Murcia.**  
MURCIA-Cartagena.  
HERCULES-Imperial.  
Gimnástico-ELCHE.

**Valencia**  
LEVANTE-Saguntino.  
GIMNASTICO-Castellón.  
Sporting-VALENCIA.

En las líneas que dedica a razonar sus yaticinos sobre los partidos de nuestra región considera como el más decisivo el encuentro de Atocha, resultando que a pesar de la pésima condición en que se encontraban los iruneses en el primer partido, se registró el mínimo margen en el resultado. El Donostia no es ni mucho menos la antigua Real Sociedad. Estas circunstancias, unidas a que el Irún ha mejorado bastante y que en este encuentro se juega la última carta, no es difícil un triunfo de los fronterizos. Pero éstos deben ir decididos a la victoria, a jugar desde el primer instante.

X. X.

# LA RIOJA

## SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, Kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, C/ Negocio, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

# Destino a Cuerpo de los reclutas del primer llamamiento de la Península

Terminadas las operaciones de concentración de los reclutas del primer llamamiento del cuerpo de filas de la Península y cumplido estrictamente las instrucciones dadas por el excelentísimo señor general de la División, por esta Caja de Reduta se ha procedido a su destino a Cuerpo.

Estos destinos responden a la siguiente distribución:

**Regimiento Infantería, núm. 24 (Logroño).—**Arsenio Rodríguez, Luciano Cuadrado, Pedro Sanz, Basilio Nencares, José Alonso, Manuel Ruiz, Román García, Clemente Ezquerro, Celso Sáenz, Tomás Aráez, Félix Solano, Celestino López, Julián del Río, Eusebio María, Pedro Sáenz.

**Tercera Escuadra de Aviación Militar (Destacamento de Agoncillo, Logroño).—**Félix Paillos, Francisco Domingo, Rafael Campos, Angel San Casimiro, Julio Ascacibar.

**Regimiento de Infantería, núm. 14 (Pamplona).—**José Ruiz, Francisco Ibañez, José Pérez, Generoso Manero, Julio Fernández, Pedro Negueruela, Enrique Fernández, Clemente Toyas, Alejandro Espinosa, Crescencio García, Andrés Garrea, Segundo Ramírez, de Arellano, Benito Morán, Inocencio del Río, Leopoldo Cordero, Alejo Gómez, Ceferino Gutiérrez, Timoteo Redondo, Jesús Torres, Juan Pérez, Juan Fernández, Celedonio Sefana, Arsenio Lacalle, Fabián Peláez, Felipe Ruiz, Euseo Fontecha, Tomás Agüero, Antonio Romero, Victoriano Hernández, Félix Clemente, Jesús Aranzubia, Juan Martínez, Félix Moreno, Jesús Fernández, Víctor Caro, María Cañas, Doroteo Matute, Victoriano Navas, Agustín Vázquez, Marcos Baroja, Benito Quintana, Demetrio Garrido, Pedro Aedo, José Benito, Hele Cañas, Víctor Moreno, Florencio Bañales, Francisco Clavijo, Mateo Soret, Severiano Arroyo, Sixto Giménez, Alfredo Narro, Pedro Urraca, Luciano Rada, Conrado Velázquez, Félix Díez, José María Pérez, Francisco Castro, José María Amutio, Angel Martínez, Julián Fernández, Vicente Ruiz, Sebastián Manzanaedo, Rufino Romero, Pedro Alvarez, Francisco Martínez, Santiago García, Justo Potos, Juan Cruz Sáenz, Florencio Muro, Fermín González, José Celvo, Eduardo Martínez, Martín Crespo, Severino Narro, Julián Cárcamo, Santiago Ruiz, Pedro Martínez, Eugenio Apellaniz, Milán Pascoal, Pablo Ibarra, Javier, Julio Arnedo, Benigno Sáenz, José Ruiz, Emilio Delgado, Eusebio Hernández, Dámaso Aguilón, Pedro Esteban, Luis Lamata, Juan López, Angel López, Cleandro Robles, Ricardo Santamaría, Angel Heras, Jesús Grullón, Antonio Giménez.

**Grupo de Zapadores para la división de Caballería y Brigada de Montaña (Pamplona).—**Eugenio Martínez, Julio de Coria, Félix Valderama, Tomás Cruz, Saturnino Rico, Francisco Rubio, Eleuterio Bartolomé, Andrés Moreno, Francisco Iñiguez, Cecilio Benito, Tomás Herreros, Teodoro Garzás.

**Regimiento de Artillería Montaña, núm. 2 (Vitoria).—**Alberto Aguado, Hermenegildo Fernández, Justo Ambrosio, Nicolás Alvarez, Narciso Martínez, Andrés Castro, Saturnino Iñiguez, Bernabé Sotupe, Severiano Bartolomé, Alberto Arce, Pascual Martínez, Luis Baquero, Félix Ruiz, Inacio Ugarte, Ernesto San Martín, Aniceto Jiménez, Victoriano Abalos, Pedro Espinosa, Valentín Ovejas, Forlaneto Zapata, Cipriano Peña, Daniel Belasco, Gabino Pascoal, Jesús González, Francisco Sáenz, Esteban Ochoa.

**Regimiento de Cazadores de Caballería (Burgos).—**Cecilio Moreno, Julián Lavilla, Justo Barragán, Jesús Sotupe, Segundo Ruiz, Luciano Badillo, José Blanco, Jesús Pastor, Pablo Díez, Manuel Arce, Antonio Benito, Albino Argón, Federico Oroz, Emilio García, Antonio Belkido, Antonio Somerville, José Ochoa, José Arce, Agustín Ramírez, Nicolás Lamata, Félix Flaño, Fernando Larrea, Santiago Benito, Antonio Sola, Segundo Reñares, Félix Urbión, Pedro Manzanares, Rufino Mendoza, Justino Villar, Sebastián no Barrea.

**Regimiento de Artillería Ligera, número 11 (Burgos).—**Salvino Pérez, Domingo Acha, Gonzalo Estrada, Fidel Sáenz, Feliciano Mateo, Pablo García, Cecilio Sáenz, Ramón Sáenz, Vicente Nájera, Teodoro Sánchez, Jacinto Lereña, Juan Moreno, Vicente Sota, Marcelino Gómez, Pedro Arce, Pedro Mena, Evaristo Alonso, Esteban Reñares, Crescencio Gil, Hermenegildo Pérez, Aquilino Martínez Cipriano Alencano, Félix Ruiz-Clavijo, Demetrio Casado, Rafael Arce, Gabriel Bobadilla, Victoriano Souto, Esteban Miguel, Victoriano Madrid, Vicente Solana, Pedro Rabal, Adolfo Martínez, Daniel López, Angel María, Francisco Martínez, Cecilio Angulo, Florentino Tejada, Ricardo Plá.

**Segunda Comandancia de Sanidad Militar, cuarto grupo (Burgos).—**Isidro Astarúa, Luis Aralcho, Félix Ibarra, Benigno López, Jesús Gómez, Adrián Montenegro, Manuel Rodríguez, Pablo Benito, José María Calahorra, Ricardo Aranzubia, Benigno Peláez, Honorato Giménez.

**Parque Divisionario núm. 6 (Burgos).—**Eugenio Pérez, Crescencio Aguado, Ignacio Acade, Lucio Fernández, Rufino Vitegra, Gregorio Benito.

**Regimiento de Infantería, núm. 30 (Burgos).—**Serafín Romances, Adolfo Maiso Ascorbe.

**Tercera Comandancia de Intendencia, segundo grupo (Burgos).—**Francisco Herrán, Alejandro Ibarra, Nicanor Matute, José Galarreta, Venancio Gil, Esteban Sáenz, Román Casado, Alejandro Donamaría, Máximo Santín, Feliciano Cubillas, Antonio Martínez.

**Sección Móvil de Evacuación, número 6 (Burgos).—**Antonio Apizániz.

**Batallón Ciclista (Palencia).—**Pedro Sáenz, Víctor Blanco, Vidal Beirán, Jesús Alvarez, Simón Serrano, Juan Peña, Daniel Hernández, Raporito Rojas, Santiago Aixa, Félix Pérez, Daniel Gómez, Miguel León, Pedro Sáenz, Santiago Merino, Santiago Tudanca, Constantino Martínez, Víctor Gómez, Julio Ocoñ, Vicente Monterio, Andrés Ocoñ, Toribio Hernández, Marino Ocoñ, Mariano Blanco, Florencio Lereña, Jesús Sáenz, Basilio Maestro, Valentín Rodrigo, Julián Ramírez, Pedro Sánchez, Javier Giménez, Vicente Pérez, Isidro López, Antonio Alonso, Resútilo Ibañez, Raimundo Rodríguez, Julio Garjo, Félix Monforte, José Lapeña, Antonio Peña, Alfonso Vea, Mateo Oca, Emilio Ortiz, Vicente Herce, Angel Giménez, Ezequiel García, Máximo Gordo, José María Majuelo, Manuel García, Francisco Manilla, Basilio Mendoza, Andrés Sáenz, Pedro Bárcenas, Félix Velasco, Bruno Romero, Benigno Martínez, Ramón López, Teodoro Garrido, Isidro Fuentes, Isidro Ramírez, Esteban Arenas, Darío Díez, Cleandro Vallejo, Rufino López, Antonio Trapiño, Ulpiano Fuente, Sebastián Giménez, Justo Larrea.

**Primera Escuadra de Aviación Militar (León).—**Luis Ceceado, Jesús Barragán, Pablo Lafuente, José Virivay, César Martínez, Leopoldo Ruiz de Gordejuela, José Giménez.

**Regimiento de Artillería Pesada, número 4 (Medina del Campo).—**Vicente Masgado.

**Batallón de Zapadores, núm. 6 (San Sebastián).—**José Celatayud, José Antón, Ramón Lorenzo, Juan Bartra, Victoriano Ruiz, Fructoso del Barrio, Victoriano Orive, José Moreno, Ismael Coma, Víctor Fernández, Lorenzo García.

**Regimiento de Artillería Pesada, núm. 3 (San Sebastián).—**Jesús Alona Doñeña, Julián Samaniego, Cipriano Estefanía, Miguel Hermosilla, Andrés Murga, Nicolás Baños, Félix Méndez, Amador García, Conrado Gofamez, Urbano Romero, Lucio Pérez, Francisco Lera, Juan Vicente Armentariz.

**Parque Central de Automovilismo (Madrid).—**Amalio Menéndez, Félix Ortega, Clemente Rojas, Basilio Fernández, Cinto Castro, José Pascual, Resútilo Zaldívar, Eloy Neda.

**Regimiento de Ferrocarriles (León).—**Luis Nalda, Francisco Roldán, Pascual Pinedo.

**Compañía de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra (Madrid).—**Enrique Mahave, Dimes Betúa, Dionisio Martínez.

**Grupo de Alumbrado e Iluminación (Madrid).—**José Ambrós Esquerro.

**Centro de Transmisiones (Madrid).—**Juan Martínez Zaracán.

**Regimiento de Transmisiones (El Pardo).—**Teodoro Pascual, Teodoro Lafuente.

**RECLUTAS DE OTRAS CAJAS PRESELECCIONADAS EN ESTA DE LOGROÑO**

De la Caja de Pamplona, Lucio Correa, destinado al regimiento Artillería Ligera, núm. 12; de la de Vitoria, Pablo Sáenz, el mismo; de la Caja de Pamplona, Manuel Arrieta, al regimiento Infantería, núm. 24; de la Caja de Pamplona, Isidro Baquedano, al batallón de Montaña, núm. 7 (Estrella). Esperando el destino de la Caja de Madrid, Ezequiel Sánchez; de la Caja de Guadalupe, Isaac Pons; de la Caja de Pamplona, Felipe Marrodán y Tomás Marrodán; de la de Bilbao, Francisco Arzuaga; de la de Vitoria, Julián San Juan, y de la de la Coruña, José Quintana.

**CUADRO DE MARCHA DE LOS RECLUTAS**

Los reclutas destinados al regimiento de Infantería núm. 24 y tercera escuadra de Aviación (Agoncillo), serán entregados por la Caja de Reduta a sus destinos, en la mañana de hoy, 4.

Los destinados a la guarnición de Madrid, León y San Sebastián, saldrán para su destino el día 5 en el tren correo 821, a las 11'55.

Los destinados a Pamplona y Vitoria, el día 6, en el tren mensajeros núm. 881, a las 19'55.

Los destinados a Palencia y Burgos, el día 7, en el tren mensajeros, núm. 881, a las 19'55.

**LA RIOJA hace 25 años**

Saló para Madrid la Comisión designada por el Ayuntamiento para gestionar cerca de los poderes públicos el asunto de la desgravación de los vinos, Granja Agrícola y red telefónica. Dicha Comisión la componían el alcalde, el concejal señor López, el concejal señor Añó, acompañándola el diputado a Cortes, don Miguel Salvador y el redactor jefe de LA RIOJA, don Francisco Martínez Zaporta, éste en representación de la Cámara de Comercio.

Contrajeron matrimonio los jóvenes Higinio Yuste Sáenz y Florencia García Velasco.

—Nuestro convecino don Luciano García, inauguró su nuevo local del Café del Comercio, situado en Bretón de los Herreros, 25 y Salmorén, 12.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública, se recibió el título de ingeniero industrial, expedido en Barcelona a favor de don Antonio Garrigosa Cenceros.

—Fueron nombrados juez municipal de Calaborra, don Agustín Iriarte, suplente, don Víctor del Valle; fiscal, don José Díez y suplente, don Cruz Féliz.

—En Aguilar del río Alhama, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Carmen Herrero Sarmago, con el farmacólogo de Soria, don Luis Mayor Ayllón, actuando de padrinos don Narciso García y la hermana de la novia señorita Felisa.

—En la Exposición Internacional que se estaba celebrando en Madrid, fueron premiados con medalla de oro, los vinos presentados por la Sociedad "Unión Vitiícola Bastidense", de Labastida.

## TEMAS MEDICOS

# EL FRIO Y LAS ENFERMEDADES

El frío es como la lengua de Esopo: la peor y la mejor de las cosas. En el folklore, en las leyendas, en las conversaciones cotidianas como en los trabajos de la más alta envergadura científica, el frío aparece como un poderoso factor patógeno (engendrador de enfermedad), como la causa del coriza, de la neumonía, de la pleuritis, de la gripe, de las nefritis, del reumatismo, etc. Y, sin embargo, el frío se utiliza como un método a la vez terapéutico y profiláctico; en todos los mares y en todos los ríos del mundo, como el del Báltico o el Mar del Norte, donde el agua no pasa de 13 grados, o en las lagunas de alturas montañosas, cuya temperatura es más baja todavía, gran cantidad de gente se baña en verano y en invierno para repicar sus fuerzas, haciendo bajar considerablemente la temperatura periférica de su organismo; en las piérix graves y hasta en las insolaciones, los baños fríos o las abluciones frías se consideran como capaces de disminuir la mortalidad.

A pasar de estas contradicciones, han sido comprobados recientemente hechos muy importantes a este respecto, aun cuando en otros puntos del problema haya necesidad de llevar a cabo nuevas investigaciones, puesto que nos encontramos todavía en el simple terreno de las hipótesis.

En el admirable estudio que sobre esta materia ha publicado recientemente en "La Presse Médicale" el eminente doctor Morhart, de París, avalorado con una completísima bibliografía, divide la acción del frío sobre la piel del estado normal y enfermo; Segundo. El frío y las infecciones. Tercero. El papel del frío en las enfermedades del aparato respiratorio. Cuarto. Influencia en la nefritis y hemoglobinurias "a frigore", y Quinto. Papel del frío en las algias y en los reumatismos.

A nuestro propósito divulgador nos interesa referirnos, aunque muy superficialmente, a los tres últimos puntos.

En las enfermedades del aparato respiratorio es principalmente donde el frío está considerado como capaz de ejercer una acción patógena "muy evidente para ser desconocida", según la propia expresión del doctor Merklen. Se invoca la ley de Dastre. Morat, según la cual, paralelamente a la vaso-constricción superficial que provoca el frío, se produce una vaso-dilatación profunda, pero es el caso que a la vaso-constricción superficial se acompaña también la vaso-constricción profunda.

Se ha invocado una exaltación invernal de la virulencia microbiana, que sería tanto más nociva por la falta de sol y de vitaminas. El frío una alteración humoral perfectamente puesta de manifiesto por una dilatada serie de investigaciones de laboratorio. Lamarre observó en los soldados varados epidemias de pleuresía "a frigore", que desaparecieron en cuanto se prohibió que los soldados deseararan de sus trabajos restandose sobre un muro expuesto al viento frío, como tenían costumbre de hacer.

Los nefríticos son enfermos que sufren gravemente con el frío, explicándose este hecho tanto por la teoría del choque de que antes hablabamos como por la de la congestión. Ha sido plenamente comprobado que la albúmina aparece en la orina a continuación de un baño frío en el 50 por 100 de los casos, incluso en los individuos muy entrenados en prácticas de natación en aguas frías, comprobándose no sólo la presencia de albúmina, sino de cilindros hialinos, granulosa y a veces de glóbulos rojos, verdaderas hematurias. En individuos sanos, en los que sus riñones tengan una resistencia ligeramente reducida, deben ser cuidadosamente prohibidos los baños fríos.

Uno de los capítulos más complejos es el de la influencia del frío sobre los dolores o algias y sobre el reumatismo. Todos los dolores, desde las nefritis hasta las migrañas, caracterizados por la falta de síntomas objetivos, el elemento psíquico juega un papel capital, lo que hace singularmente difícil la apreciación de los hechos. Es un hecho fuera de duda que el frío ejerce sobre ciertas neuralgias una acción deprimente que puede dar lugar a atribuir una importancia exagerada a la menor sensación dolorosa.

Por lo que respecta al reumatismo

articular agudo, las numerosas encuestas hechas en Inglaterra han demostrado que es una enfermedad que se padece más frecuentemente por los habitantes de casas lóbregas, mal aireadas, de pésimas condiciones higiénicas, pero enfermedad de factor casual mal definido, que no debe achacarse sólo al frío, puesto que juega importante papel el alcoholismo, la falta de vitaminas, el estado constitucional, etc. Desde luego se admite hoy que el frío no ejerce influencia causal nunca en esta afección. Feige y Freud han hecho investigaciones plenamente demostrativas de que el frío no influencia los dolores reumáticos, apareciendo más bien por calor que por frío. Los dolores reumáticos serían considerados como la expresión de la impotencia del organismo para adaptarse a las modificaciones del medio exterior.

En resumen, la acción patológica del frío, admitida en clínica, no ha sido confirmada hasta hoy de una manera evidente por la experimentación moderna, salvo en lo que concierne a determinadas afecciones cutáneas. Por el contrario parece perfectamente aceptado que la carencia de sol y de vitaminas tiene una acción claramente favorable sobre la aparición de las enfermedades de la estación invernal.

**DESTINOS.**—Se destina al veterinario primero, don Francisco Soto de Usa del regimiento Artillería Ligera, número 12, ascendido recientemente, en comisión al 14 Tercero de la Guardia civil, destino que desempeñaba en su anterior empleo.

**DIVISAS.**—Se ha resuelto que los músicos de primera, segunda y tercera, además de las divisas que actualmente ostentan, lleven los correspondientes al personal a cuyos empleos estén asimilados, en la misma forma que hoy las usan los maestros y cabos de banda.

**PREMIOS DE EFECTIVIDAD.**—Se conceden al personal del Cuerpo Jurídico Militar a jefes y oficiales de Caballería y Equitación Militar y a veterinarios primeros y segundos.

## NOTAS MILITARES

**SUBIDOS HABERES Y GRATIFICACIONES.**—Se resuelve favorablemente la instancia promovida por el teniente coronel del arma de Caballería en situación de reserva, don Alfredo García Ortiz, a quien le fué señalado el haber mensual de 833'33 pesetas en vez de 918'66, correspondientes a los 11.000 pesetas anuales de sueldo para los de su empleo, que son las que se le asignan.

**AUTOMOVILISMO.**—Los inspectores de automóviles ligeros y pesados de cada una de las divisiones, Comandancias y zonas de África, funcionan como comisiones mixtas, efectúan a partir de día 15 del próximo mes de noviembre, la revista de inspección a que hace referencia el artículo 57 de la orden circular de 12 de abril último y emitirán su dictamen de acuerdo con el citado artículo y orden circular; Informaron especialmente a esa división y al Ministerio de la Guerra de los vehículos que en cada Cuerpo o dependencia se hallen en servicio y de los que se hallen apareados en cualquier otra situación.

Cada una de las citadas inspecciones deben proponer un mecánico designado en cualquier Cuerpo de la División o circunscripción, que los acompañará el número de días que sea preciso, siendo los viajes tanto de los capitales como del mecánico, por cuenta del Estado.

**Audiencia**

**EL JUICIO DE AYER**

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño, por delito de hurto, contra Juan Martínez Martínez, el que en el acto del juicio se mostró conforme con la pena que solicitaba el Ministerio fiscal, que era la de cuatro meses y un día de arresto mayor, quedando con esto terminado el acto y demandando la causa pendiente de sentencia.

**NUOVOS SEÑALAMIENTOS**

Día 14.—A las diez, Juzgado de Haro, contra Félix Ruiz Conde, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Ayala; procurador, señor Manzanares.

A las once.—Juzgado de Torrelavega, contra Florentino Sáenz Jalón, por delito de atentado. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Pecha (J.).

Día 24.—A las diez, por Jurado, Juzgado de Haro, contra Emiliano Dueñas, por homicidio. Abogado, señor Panerbo; procurador, señor Panerbo.

**RECURSO**

El procurador don Félix Manzanares, en representación de don Angel Cantabrana, ha interpuesto recurso contencioso ante el Tribunal Provincial, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Treviana sobre nombramiento de médico titular.

## AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficinas, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

# MOSAICOS BERGASA

# ECOS DE CALAHORRA

**8 de noviembre**

En la clínica del médico forense don Antonio Cristóbal, fué atendido el vecino de esta localidad Lorenzo de Diego, de 69 años de edad y domicilio en la calle Medavilla, número 12, habiéndole apreciado una herida contusa en la región tibial anterior, pierna izquierda y contusión y erosión en el brazo derecho.

El citado Lorenzo fué alcanzado al salir de su domicilio por la camioneta del industrial de esta plaza don Ramiro Ripa, ya que, sin duda por ser algo sordo el Lorenzo, no oyó los tonos de bocina que hiciera el conductor del vehículo.

También el día primero, y al ponerse en marcha el automóvil que hace el servicio de ésta a Santa, en las inmediaciones del ferrocarril del Norte, alcanzó el joven de 23 años de edad, de profesión chófer, Pedro Lozano, resultando con una herida contusa en la región tibial anterior, pierna izquierda y contusión y erosión en el brazo derecho.

Cuando por el doctor Cristóbal, éste examinó las heridas de teres.

Los alumnos del Instituto de esta ciudad, casi en su mayoría, escaudaronse en las inmediaciones de dicho Centro docente, el día 1 de los corrientes, negándose a entrar en clase y matutando a aquellos otros alumnos que desoyendo sus indicaciones, penetraban en dicho recinto.

Dada cuenta a las autoridades, perdonóse en dicho lugar al señor alcalde, acompañado del jefe de la guardia municipal y algunos números, habiéndose desistido a los estudiantes de la actividad en que se habían colocado entrando a clase a las once y media de la mañana.

Parece ser que el motivo que indujo a los estudiantes a no asistir a clase, según informes recogidos era que consideraban como festivo el día 2.º de los corrientes.

Por la tarde tuvieron vacaciones y ayer se reanudarán las clases dentro de la mayor normalidad.

Aun cuando considerado como día hábil el día de Todos los Santos, guardóse fiesta en muchas fábricas y talleres desde por la mañana, haciéndose también por la tarde el comercio y banca y resto de la industria.

El Cementerio fué visitadísimo, especialmente por la tarde, para depositar flores sobre las tumbas de seres queridos.

En las primeras horas de la noche formóse el paseo en la calle de Fernán Galán, que resultó insuficiente para el muchísimo público que en ella se congregó, pero que hubiese resultado animado y bien, si todos correctamente hubieran guardado su puesto.

No fué así, porque un grupo de jóvenes protestaba de que no hubiese bailes públicos, y esto hizo que quedase prontamente la desanimación quedando en poco rato la calle desierta.

En los teatros, en las sesiones vermouth y noche, se pasó por la pantalla la película hablada en español "El hombre mata", interpretada por Antonio Moreno, la que nos dicen agradó al respetable.

Marchó para San Sebastián el teniente de Infantería retirado don Amal Río.

A Logroño, después de haber pasado unos días con su familia el también teniente retirado don Francisco Ruiz y señora.—A. GH.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos, preparada todos los días. Venta por litros y a granel. FARMACIA PALACIO CALAHORRA, Santiago, 15.

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**

Y MEDICINA GENERAL

Rayos X y Rayos Ultravioleta

**C. MUÑOZ BEAUMONT**

Mártires, 11. Teléfono 18

CALAHORRA

**DE CAMEROS**

VILLANUEVA, 2

El día 31 del pasado octubre fué conducido a su última morada la que en vida fué nuestra estimada vecina doña Pascuala Uriarte, viuda del que fué veterinario de este distrito, eclesiástico anticuario y minero, don Braulio de Pablo.

La finada contaba 83 años y era muy apreciada de todo el vecindario, tanto del pueblo como de los limitrofes, cuyas amistades se demostraron en el entierro, que estuvo muy concurrido especialmente de vecinos de Ortigosa, El Rasallo y Pradillo.

A su apenada familia le testimoniamos nuestro pésame más sincero.

Estos días empezamos los trabajos del camino forestal de Gallinero de Cameros a Pradillo, obra de suma necesidad, tanto porque ningún pueblo debe estar sin vía de comunicación, como por ser necesario para la explotación de sus ricos productos forestales.

Por el anuncio de estos trabajos, proponen los obreros de fuera que podría haber colocación para ellos, les advierto que no se admitirán más que los del pueblo, por ser obra económica del mismo y los trabajos de poca duración.

Según rumores que acaso podrán ser ciertos, pero limitándose solo a

ellos, parece que uno de los días pasados venía por las cercanías de Pradillo una mujer de Pinillos a moler café en algún molino de este distrito, saliéndose al encuentro un hombre que se limitó a preguntarle de dónde era, a lo que contestó que de Pinillos, y sin que por lo visto mediara más palabras. Al regresar dicha mujer, ya de noche, en sitio conocido por "Penas melas", le salió al encuentro un individuo enmascarado que con una hacha amenazó a la mujer para que le entregara el dinero que llevaba, a lo que ella se opuso, no insistiendo el enmascarado, pero sí dices que dió a la mujer algunos empujones sin más consecuencias que el susto, a pesar de que, según esos rumores, llevaba 27 pesetas en una media.

Como del "suceso" no tenemos más noticias, nos limitamos a recoger el rumor.—Villanueva.

## Rioja Alavesa

### LAPUEBLA DE LABARCA, 2.

**NOTAS VINICOLAS.**—Este año, debido a las malas cosechas de uva que hay por toda la región, ha tenido aquí la uva un precio muy bueno, pues se ha cotizado la arroba, a 4'50 y cinco pesetas; pero a pesar de sus especiales condiciones se ha vendido muy poca. La cosecha aquí es muy buena; pues, aun que nada se sabe de fijo, se cree que será como la anterior. Ya se llevan los trabajos de las bodegas bastante adelantados.

Este año se cree que los vinos no serán de tan buena calidad como la anterior, por las condiciones climatológicas, que no fueron favorables. Sin embargo, no han de bajar mucho las clases en relación con las cosechas corrientes.

Por los mostos han ofrecido ya 10 pesetas la cántara, y no ha habido quien lo venda, por creerse que los venderán más caros debido a la escasez que habrá en la comarca. Según manifestaciones de algunos vecinos que han vendido los primeros, tienen los vinos ya "posando" o sea "dan do la luz"; esperando que dentro de pocos días haya vino en condiciones para embasar.

Este año, el día de los Santos ha sido un día laborable por el motivo de que se está en las faenas del vino.

Se encuentra enfermo de algún cuidado la esposa de nuestro amigo Félix Garrido. Le deseamos el más pronto restablecimiento.

Se espera que dentro de unos días vendrán a ponerlos el alumbrado eléctrico del Salto de El Cortijo.

D. Garrido.

## Sección de Arnedo

### ARNEDO, 2

**DEL DIA.**—El día de ayer, festividad de Todos los Santos, se mostró espléndido. Aprovechando la bondad del mismo, la gente se desplazó por calles y carreteras, prestando animado aspecto a la ciudad, mayormente a partir del medio día, en que el comercio cerró sus puertas. Al caer la tarde y principalmente en las primeras horas de la noche, el Cementerio, al igual que en años anteriores, volvió muy concurrido de padecidos visitantes, que ofrecen al recuerdo de seres queridos que posan en brazos de la madre tierra, acudían a depositar en las tumbas, coronas, flores y oraciones.

Y al hablar de esto, hemos de hacernos eco de algunas quejas recibidas, por la falta de respeto por parte de algunos jóvenes a tan sagrado lugar.

**LOS CINÉS.**—En el Cervantes se proyectó el programa anunciado a base de una producción dramática en seis partes "Comedia Real", interpretada por Estrella Brody y John Stuart, en la que la Casa Gaumont nos da a conocer un argumento entretenido y emocionante, muy bien traído dentro de una magnífica presentación, de cuya cinta, así como de la comedia que completa el programa, salió el público altamente satisfecho.

Tempoco el que acudió el Celso Díaz salió decontento de las cintas pasadas por la pantalla del seccionito "Aprendiz de periodista", cinta cómica en dos partes y "La chica del color", comedia dramática en seis, sirviendo admirablemente el interés de los aficionados al arte mudo, pudiendo admirar escenas interesantes y magistralmente interpretadas por la pequeña artista Bessie Love y Ollan Forrest, principales papetes de la comedia.

**NOMBRAMIENTO.**—Para ocupar el cargo de secretario de la Oficina de colocación obrera y defensa contra el paro, ha sido designado, el único solicitante, nuestro convecino, el joven Francisco Rubio Ruiz, a quien felicitamos.

**DEMOGRAFIA.**—Durante el pasado mes de octubre, se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones: nacimientos, diez; matrimonios, siete; defunciones, cinco.

**FALLECIMIENTO.**—A la avanzada edad de 72 años y tras breve enfermedad, ha fallecido nuestro convecino el conocido labrador Nicolás Garrido.

El acto del entierro, verificado ayer tarde, que se vió sumamente concurrido, fué una sentida demostración de las simpatías que el extinto gozaba entre sus convecinos.

A sus hijos, en particular a don

Juan, acreditado industrial cafetero, enviamos la expresión más sentida de nuestro sincero pésame.

**VIAJEROS.**—Terminada la temporada veraniega, sale para Madrid don Diego Flores, acompañado de su señora y niño.

Completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama, marchó a Ocaña, el practicante titular de dicha villa, don Marcelino Argáiz. Regresaron de su viaje de novios el comerciante Jesús Hernández y su joven esposa Julia Domínguez.—R.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

### SUCURSAL EN CALAHORRA

**COTIZACION DEL DIA 3**

Interior 4 por 100	64'15
Amortizable 5 por 100	83'75
Amortizable 4 por 100	80'00
Exterior 4 por 100	79'80
Cédulas hipotecarias 6 0/0	95'00
Acciones Banco de España	610'00
Id. Banco Español R. Plata	80'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	181'00
Id. Ferrocarriles Nortes	80'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	168'00
Francos cheque	48'00
Libras	40'40
Dollars	12'22
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

**ABONAMOS INTERESES EN:**

Cuenta corrie, a la vista, 2 1/2 an. Id. id. 3 días preavis, 3 id. Id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

**CAJA DE AHORROS**

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

## Subasta de hayas

El día 20 de noviembre, a las nueve, tendrá lugar en Poyales (Logroño), la subasta de 100 hayas (110 metros cúbicos), del monte Hayedo, para material, por el precio de 1.650 pesetas, con arqueo a los pliegos de condiciones obrante en la Secretaría del Ayuntamiento.

## MODAS

**PAULINA SOLAS**

participa a su clientela y público en general, haberse trasladado de domicilio a la calle Marqués de San Nicolás, núm. 8, 1.º

## LABRADORES

En las cuádras de Agapito Fernández, en Nájera, tenéis machos y machas recién llegados de Extremadura.

## PARAJA DE BUEYES

Se vende por dejar en tabranza, a precio de carne. Tratar con Julio Cuevas, término de "La Vega", en Navarrete.

**HABITACIONES** alquiló dos en Carretera Cristo, con derecho a cocina. Razón, en el número 3, 2.º

**TRASPASA TABERNA**, sitio céntrico, muy acreditada por ser antigua. Razón en LA RIOJA.

**COLUMNA DE HIERRO**, de 4 metros; batones y antepechos curvados, muy bonitos; ventanas nuevas y azules; unas verjas antiguas; un escritorio con taquilla y puertas para calle de tajo y de grácil, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

**SE CEDE UNA O DOS HABITACIONES** amuebladas, con cuarto de baño y teléfono. Razón en LA RIOJA.

**TARTANA** con caballo y arreos, se vende. Razón, Sagasta, 10. Pescadería.

**MAQUINA SINGER**, arge venta. Hermanos Moroy, 12, 1.º

**VENDO 200 FANEQAS DE TIERRA** en pocas fincas, entre ellas, 60 obradas de viña, 60 fanegas de regadío con árboles frutales; en jurisdicción de Arenzana de Arriba. Para tratar con la señora viuda de Basarín, en Nájera.

## VITICULTORES

Imitad a vuestros compañeros de la Sociedad de Labradores de Alcanadre, que no venden el orujo a menos de 6 pesetas los 100 kilos.

**OFICIALES Y APRENDIZAS** sastre se necesitan, Sastrería Vallejo, frente al Cheval.

**OVEJAS.** Se venden 70, para parir en este mes, en ellas 50 primíparas y endospas. Para tratar, Macario Ibáñez, en Bergasa.

**CORREDOR DE GANADO VACUNO** Café Suizo, de 2 a 4 de la tarde Ramón (El Santanderino)

## OCASION

**PIANO PIANOLA MAGNIFICA** con 130 rollos seleccionadísimos, vendo muy barata. Informarán, Sagasta, 2. Carbones.

**SE TRASPASA BAR RESTURANT**, en to más céntrico de Bilbao, con todo confort. Informes, Zabala, 25. Almacén de Vinos. Bilbao.

## PISO LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

## CHALET

alquiló en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, entl.º; Teléfono, 1411.

**GARAGE**, con foso y agua, se arrienda en Avenida de Colón, esquina Zurbarano, Casa Castellanos.

**MERITORIO PARA ESCRITORIO** práctico en contabilidad por partida doble, buena ortografía, que sabe francés y nociones de mecanografía, mejorables referencias, de 18 años, se ofrece sin pretensiones. Razón, Vara de Rey, 39, 3.º derecha.

**PIANOLA** americana, seminueva, con 100 rollos, vendo baratísima. Excmo, 4, 1.º, San Sebastián.

**UVA.** Se venden de veinte a treinta mil arrobas, superior, viñedo en el término de Tratar con José Monte y Miranda, en Aldeanueva de Ebro.

**SE ARRIENDA PISO** con cuadro, patio y una fanega de tierra. Informes, Luis Montayo, Camino del Prado Viejo. Logroño.

**GANADOS.** Se vende una pareja de mentes de 5 a 6 años y a toda prueba. Una yegua de doce años, preñada, con una cria al pie y otras dos crías de la misma yegua. Informará, Ventura Agustín, en Grañón.

## Nueva Carnicería

Ha quedado abierta en la calle Herreras, 42, donde encontrará el público carne de Cabrito, a 2'60 kilo; cordero y cabrito de leche, a 6'00, y cerdo.

**SE TRASPASA TABERNA** con servicio de comidas. Razón, LA RIOJA.

**CABALLOS.** Se venden. Para tratar, con la Agencia Fínebre Berger.

## NODRIZAS

—Casada, leche de pocos días, de 32 años, desearía criar en su casa. Informes, Dolores Espinosa o Cooperativa Ferroviaria, Miranda de Ebro.

—Casada, de 24 años, leche abundante, se ofrece para criar en su casa. Informes, Pablo García, en Albalá de Iregua.

—Casada, de 21 años, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa, en Asejo. Informes, Félix López.

—Se necesita, para casa de los padres. Será bien retribuida. Razón, Portaría del Ayuntamiento.

—Casada, de 25 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informes, don Celso Alfonso, en Santo Domingo.

—Casada, de 22 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa, en Ribafrecha. Informes, María Lencina, en el citado pueblo.

## TONEAU

Se vende, con alfileres, para tratar, con H. Okabusaga, Guarnicionero del Regimiento Infantería núm. 24.

## Pérdidas

—De un crucifijo de oro, con cadena; se gratificará su devolución en Zurbarano, 12, 1.º izquierda.

—De un pendiente pequeño, con piedras blancas y encarnadas, el domingo, 30. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—En la Alcaldía de Sojsea se halla depositada una vaca brava, de pelo pinto, blanco y rojo, con un cuerno cacho, que apareció abandonada en dicha jurisdicción. Puede pasar a recogerla, si que acreditó ser el dueño.

—De una caja-estuche conteniendo unos pendientes, un par de sortijas recuerdo de familia, y hierbas medicinales, que se perdió en la calle Democracia, Avenida Espartero. Se ruega su entrega y se gratificará, en la citada calle Democracia, letra E, piso 4.º derecha.

—De un billete de cien pesetas, del Banco Hispano Americano a la Confitaría de Anibal Pérez y Banco Español de Crédito. Se ruega su entrega en dicha Confitaría, República, 116, por ser de un chico de recados, muy necesitado.

—De un bolsillo, conteniendo, además de un billete de 25 pesetas, otras monedas de plata y una participación de la lotería de Navidad con el nombre del dueño. Se agradecerá a quien lo haya encontrado lo entregue en LA RIOJA, por ser jornalero del campo que tenía en depósito dicha cantidad.

—De una pulsera de oro, se gratificará su devolución en Casa Asensio, Sagasta, núm. 6.

—De una rueda de automóvil, del alto Pan Anón de empalme de Alesón. Al que la entregue se le gratificará en el "Bar Hiljemo".

**NOVILLO** de buena raza, se vende. Razón, Vara de Rey, 11, 1.º izqda.

**CERDO SEMENTAL** de clase inmejorable, ofrece, Carretera Navarrete, Tejería de Raimundo.

**SE OFRECE CERRAJERO FORJADOR**, competente, para dentro o fuera de la capital. Razón, Mayor, 161, 2.º

**OASA CON HUERTA** en Gonzalo de Berceo. Se vende o alquila. Razón, en República, 39, 2.º

**SE VENDE UN CACHORRO**, raza lobo, de cinco meses. Informarán, Caballería, 33, 3.º, Logroño.

## COMERCIALES EN VINOS

Vendo baratísimo o cambio por vino, dos tinas de roble, unietro Gasquet con instalación completa y un auto Wipsett moderno, seis cilindros, conducción interior, en inmejorable estado. Dirigirse, J. José Echeagaray, Paseo de Colón, 17, 3.º San Sebastián.

**MODISTA SASTRA**, se ofrece en casa y a domicilio. Razón, República, número 82, piso 2.º

**MEDIO OFICIAL PELUQUERO**, precisa, Emilio Benito, Quel (Rioja).

**MAQUINA DE COSER "Singer"**, seminueva, de bobina central, se vende. Informes, Plaza del Mercado, número 15, piso segundo.

## ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglos calzados. El preferido del público. Hermanos Moroy, exteior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

## Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

**HERMOSO GABINETE**, se vende completo o separado, color caoba, seminuevo, compuesto de armario de una, dos camas, mesita y dos sillas. General Espartero, letras E. B. Razón, portaría.

## Agua Riva los Baños (Torreilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

## ¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

## Almacén de maderas

**SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN**  
**TERRENOS VALBUENA**, Teléf. 1634  
Detrás de Intendencia. Logroño. a

## MADRID

**FONDA DE TANIS, el Riojano**  
MONTERA, 16

**FINCA "San Rafael"**. Trigos para siembra Manitoba y Catalán de Monte. Cultivados con esmero en secano y seleccionados especialmente en la máquina clasificadora. Informes, Pedro Echavarría, Herrerías, 37.

**PROFESORA CORTE DE PARIS**  
Sistema de las grandes Académias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

**MANZANAS Y PERAS**, varias clases. Vendo por mayor y menor. Escribir a C. Ibarra, San Román, 6. Escarrey. (a)

## Aimacén de Maderas

**Serrería Mecánica**  
**OJEDA. Norte, 20.** LOGROÑO  
Tel.º 1906

## SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

**El Jabonero de Arnedo**  
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

## "LA MUNDIAL"

**SEGUROS**  
Delegado: LUIS URBINA  
Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores LOGROÑO. mt

## ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA UNA CARRERA

Pida librito gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO Apartado, 105. SEVILLA.

**FAMILIA**, que sepa de labranza y que sean por lo menos padre y tres hijos mayores, se necesita. Tratar con Román Benés, en San Torcuato (Casas Blancas). Intéñ presentarse sin buenas referencias.



**ENTRE EL FUEGO**  
SUS DOCUMENTOS : PONGA UN : ARCA GRUBER  
PIDA VD. CATALOGO

**MATH GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMES 35 FERRAZ, 5.

# Sdad. A. Cop. ALFA

## Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufacturados para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

PIDA UN CATALOGO GRATIS A

## MAQUINAS DE COSER

### "ALFA"

EIBAR

(España)

REPRESENTANTES:

David B. Saseta, Salmerón, 38. LOGROÑO.

Cipriano Tutor, (Comercio), CERVERA DE RIO ALHAMA.

Andrés Plaza, Enramada, 24. CALAHORRA.

### Orojo de uva

El Sindicato Agrícola de Auta ofrece el que mejor oferta haga, de 18.000 a 20.000 Kg. de uvas; producto de sus socios, hasta el día 10 del actual. El presidente, Manuel Manjo

SE OFRECE YUGUERO o buen ordeñador de vacas. Razón en LA RIOJA

HUESPEDES, estables, tomaría 3 o 4, en casa suntuosa, con buenas habitaciones. Razón, Plaza de la Constitución, 29, 3.

### A los maestros albañiles

El Ayuntamiento de Medrano desea construir un lavadero, con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Alcaldía, hasta las tres de la tarde del día seis del corriente. Los que deseen tomar parte en dicha obra, pueden enterarse y presentar ptegos hasta dicho día y hora.

Medrano, 1 noviembre de 1932. El alcalde, Julián Ramírez

OFICINAS Y APRENDIZAS de modista que sean formales, se necesitan. Ganarán desde que entren. Trabajo todo el año. Informes, calle del Puente, núm. 1, 3.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS se traspaşa; buenas ventas y mejor clientela. Para informes, personalmente, en Centro de Periódicos de Montoya. Haro.

SE NECESITA OFICIAL DE BARBERIA, que sepa su obligación, en la de Valdecañal Rico, Libertad, 2. Miranda de Ebro.

OCASION. Se vende un Peugeot 7 H. P., cabriolet, último modelo, con Delco-magneto y recientemente ajustado, a toda prueba. Emilio Hecce, "Izarra", Muro del Carmen, 3.

TRIPAS DE CERDO venden a precio muy barato. Indalecio Criales, Santo Domingo.

GANGA. Vendo 12 mesas mármol café; 50 sillas Victoria plegables; tostador de café, y un motor Siemens 1 caballo. Informes, Restaurant El Cantábrico.

### Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO:



Aparatos LUZSINGER

Logroño.---Galarza, 2, y Mercado, 26 (Portales) Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

PARA BARCELONA, se necesita muchacha de servicio que sepa de cocina. Ganará 60 pesetas. Intitil presentarse sin buenas referencias y que no sepa cumplir con su obligación. Razón en LA RIOJA.

SE ARRIENDA piso segundo, muy espacioso, en Cenalesas, letra F. Informar, T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, núm. 2.

2.000 Kg. DE ALFALFA para pienso y una partida de simiente, se vende. Razón, Juan Cruz Lumbreras, en Lardero.

DOY PENSION a personas honorables en casa de familia de respeto. Razón en LA RIOJA.

LOCAL y PISO espacioso, propio para industria, se arrienda en la calle Marqués de Murrieta, M. G. Informar en el segundo.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samartego, en Rincón de Soto.



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

## HIDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

## COMO EMBLANQUEGER SU PIEL

Una nueva cera, extraída de flores, asombra a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel. Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de una niña.

Durante el sueño, esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa y a la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos, y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aun menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



## PASTILLAS SANA-TOS

CURAN CATARROS, RONQUERAS, ASMA, BRONQUITIS, ANGINAS, LARINGITIS, ETC.

INDISPENSABLES PARA LOS FUMADORES

PRECIO, 1 PESETA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

## Prensas - Trituradoras

BOMBAS DE TRASIEGO

MAQUINARIA EN GENERAL

PARA BODEGAS Y TRUJALES

Proyectos y presupuestos gratis

## CASA MARRODAN

Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L.

DELICIAS, 6 y 7 -- TELEFONO 1854



## Servicio directo de Automóvil

Logroño - Bilbao

Funciona este servicio por el siguiente itinerario.

LOGROÑO - LA GUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.

Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

### DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANHEL, Plaza de Arriaga. En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13. En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 65

## Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

Plaza Real. Solicité una audiencia que el marqués de La Tour-Landry me concedió al instante. Me recibió muy atento y me preguntó qué deseaba. Le enseñé uno de los pagarés, que examinó con aire triste, y devolviéndome, me dijo: "Señora, esta firma no es la mía". "Ya me lo temía, señor marqués", repuse. "Pero nada perdáis — continuó — pues quiero pagar el pagaré y retirarlo de vuestro poder." "No puedo acceder a vuestro deseo, porque, no habiéndolo firmado el señor marqués, no me debe nada, y yo no puedo aceptar un dinero que no es mi deber." "Estáis en un error, señora. Heedme, vuestro deudor soy yo, porque en mi calidad de caballero, no puedo protestar ni firmar verdadera o falsa... Además, el padre del barón de Kerjean se lo trató y estimado macho; si el hijo es...

como soy buena en el fondo, acabé por complacerle. Recibí más diez mil libras y le entregué el documento que tanto ansiaba, y del que en tú yo hemos vuelto a hablar. —Así, pues, desgraciada— exclamó Kerjean en una explosión de ira,— entregaste ese fatal pagaré? —Y de qué te quejas, mi querido Luc? ¿No estaba en mi derecho? —Del no debías haber hecho uso. —Perfina se encogió de hombros, y Luc repuso: —Y, sin embargo, cuántas veces, desde entonces, me has amenazado con ese pagaré falso que ya no estaba en tu poder! —Según eso, olvidas que yo conservaba otro pagaré, o sea el interés de la cantidad prestada— dijo "Gullia", — y que, por lo tanto, quedabas obligado a no romper nunca conmigo... En estos casos, la cantidad no es la que constituye el crimen. Lo mismo se va a galeras por cien escudos que por un millón... Soségate, pues, mi querido Luc; reflexiona un instante y convendrás conmigo en que mi interés me obliga a obrar de esa manera, y que me era imposible prever lo que sucede hoy. Kerjean comprendió que su cómplice tenía razón, y procuró recobrar su sangre fría. Al cabo de algunos instantes preguntó con voz casi tranquila: —Y tú crees que el marqués conservaba aún esa prueba de una calaverada de la juventud? —Desgraciadamente creo que sí. Además, tengo la convicción de que el esa prueba no existe; el marqués nada tendría que contar al duque de Simeuse para arrojarte de su casa, a pesar de haberle devuelto su hija... —Entonces estoy perdido irremedi-

blemente, y nuestros planes desbaratados. —Esto ocurría si Renato de Rieux ve mañana al marqués de La Tour-Landry... Pero nada se ha comprometido hasta este instante, y aun podemos ganar la partida, puesto que nos queda tiempo hasta mañana. —Y de qué medios nos valdremos? —Impidiendo la entrevista del marqués con Renato. —¿Quién sabe!— murmuró Perfina. —¿Y cómo impediría? —Eso es cuenta tuya. —Pues provocaré a Renato y lo mataré en duelo. —¿Y qué pretexto darías? El tiene la esperanza de perderte a los ojos de Simeuse y de volver a ocupar la plaza que les has usurpado, y ten por seguro que se negaría a batirse contigo... Además, si lo matases, no por eso lo pasarías mejor... Ese duelo haría mucho ruido... El conde Jussec, que parece interesarse mucho por Renato, revelaría al duque de Simeuse la causa del desafío. Kerjean golpeó el suelo con el pie y se dio en la frente un puñetazo. Seguramente buscaba algún medio que no encontraba. —¿Perfina!— exclamó de repente, levantando la cabeza y con una mirada terrible. —¿Qué? —El marqués no está en París. —Ya me lo has dicho... —Y volverá mañana... ¿Si pudiera impedirlo?... ¿Qué opinas? —Hace un momento que pensaba en eso; pero quería dejarte el mérito de ser el primero — le proponí. —Esta misma noche sabré por qué camino vendrá el marqués, y a qué ho-

ra debe llegar. Mañana, a la madrugada, iré a buscarlo, de modo que pueda alcanzarle a diez o doce leguas de París. —¿Y obrarás por cuenta propia? —Eso pienso; me acuerdo del proverbio árabe: "Si quieres, ve! Si no quieres, envíal!" —Apruebo tu idea, y voy a darte un buen consejo... Acuérdate que la casualidad, cuando uno sabe hacer uso de ella, llega a ser el más dócil y discreto de los cómplices... Procura que sea tu aliada... Un tiro, una puñalada, es "un accidente" que explica por sí mismo... En fin, evita en lo posible tener que habértelas con la policía... ¿Comprendes? —Sí, y no olvidaré tu consejo. —Ve, pues, y mientras que tú trabajas por un lado, yo trabajaré por otro... —¿Qué piensas hacer? —Procuraré quitar de en medio a dos hombres muy peligrosos... el conde de Jussec y Renato de Rieux. —Si lo consigues, Perfina, y yo salgo bien, nos hemos salvado por el presente y podemos estar tranquilos respecto al porvenir. La "Gullia" sonrió. Kerjean, en medio de su alegría, olvidaba el desaliento que se había apoderado de él diez minutos antes. Kerjean abandonó la "Casa Roja", montó en su caballo y se dirigió hacia la montaña de Santa Genevieve después de haber encargado a Maló volver a la Plaza Real y preguntar al portero del marqués de La Tour-Landry en dónde se encontraba su amo, y a qué hora debía llegar. Luc pasó la velada en el hotel de Simeuse, en donde cenó, y se convino entre el duque, la duquesa y él que la

boda se celebraría a fines de la semana siguiente, de una manera humilde, y sólo serían invitados algunos parientes y amigos íntimos. Hacía mucho tiempo que toda la aristocracia parisense sabía que Juana era la prometida de Renato de Rieux. Aquella circunstancia impedía a los duques de Simeuse anunciar el enlace de su hija con otro nombre. Además, se comprende que Kerjean aceptase gustoso lo propuesto por los duques, pues de este modo, no podrían llegar ciertas cosas a oídos de Simeuse. Kerjean, al entrar en su casa del muelle de San Pablo, encontró a Maló dispuesto a comunicarle noticias completas. El marqués de La Tour-Landry estaba en aquel momento en su castillo situado cerca de Etampes. Debía partir al día siguiente en silla de posta a las diez de la mañana, para llegar a París a las dos de la tarde. Sólo le acompañaba su ayuda de cámara. Estos informes eran preciosos. Kerjean trazó su plan para el día siguiente: recomendarlo que le despertaran temprano, y se durmió al momento, soñando que alcanzaba un éxito completo. Maló entró en la alcoba de su amo muy de mañana. Kerjean le hizo ensillar dos caballos y estar dispuesto para ir con él; comenzó rápidamente a vestirse, y, cuando lo estuvo a medias, abrió la puerta de aquella habitación, que ya conocemos, donde se encontraban enojados en buen orden infinidad de trajes de todas clases, desde el uniforme de general hasta el humilde de mozo de cuerda. El barón calzaba enormes botas de montar por encima de un calzón de ante, se puso la clásica chaqueta galonesa con botones de plaza del peñol-

lón del siglo XVIII. Después ató a su cinturón el sombrero de charol con galón de plata, destinado a completar aquella librea, y poniéndose la capa, hizo desaparecer bajo sus anchos pliegues aquel disfraz. Hecho esto, volvió a su alcoba y guardó en los bolsillos un puñado de monedas de oro y un par de pistolas. Almorzó un pedazo de carne fría y un vaso de vino. Maló, siempre exacto en el cumplimiento de su deber, le esperaba en el patio, teniendo de la diestra dos caballos. Luc montó en uno de ellos, e instantes después, amó y criado se dirigían, a través de las calles desiertas de París, del lado de la de Orleáns. En aquella época la silla de postas de París Etampes hacía tres paradas: en Athis-Mons, en Saint-Michel, y en Beauray. El barón y Maló, cuyos caballos caminaban con bastante rapidez, pasaron sin detenerse por Athis-Mons y llegaron un poco antes de las diez de la mañana a una media legua de Saint-Michel. Allí, lindando con el camino, se encontraba un antiguo edificio en estado ruinoso, que en otro tiempo había servido de caballería, pero que ya hacía mucho que nadie habitaba. El techo estaba medio hundido, y la puerta no existía. Plantas parásitas invadían el interior. Aquel edificio estaba emplazado en el punto más culminante de un cerro cortado a pico y de gran altura. Cuando se venía de Etampes, la caballería abandonaba quedaba a la izquierda, y por la derecha se dominaba un barranco de cuarenta o cincuenta pies de profundidad, y cuyo camino, muy estrecho y mal conservado, flanqueaba durante algún tiempo la margen peligrosa. Una sola ojeada fué suficiente para